

Género en la educación

Guía de estrategias didácticas para la emancipación



Coordinadores

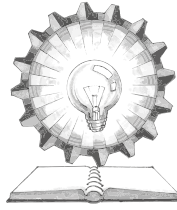
Josue Cale Lituma, Janeth Morocho Minchala, Roberto Ponce Cordero

Cartilla Pedagógica

Género en la educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación es un compendio de veinte actividades pedagógicas que tematizan la igualdad y equidad de género para fomentar, en los estudiantes, una visión contemporánea de los derechos humanos. Su objetivo son los niveles Inicial, Preparatoria, Elemental, Básica Media, Superior y Bachillerato; con lo que busca abarcar todo el proceso formativo desde la niñez hasta la adolescencia. Por otro lado, *Género en la educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación* es un recurso de apoyo para los educadores que —en la tesitura actual donde no existe una legítima consideración a temas de género— son los llamados a subsanar esta falencia.

Género en la educación

**Guía de estrategias didácticas para
la emancipación**






Cartillas Pedagógicas
COLECCIÓN UNAE

Género en la educación

Guía de estrategias didácticas para la emancipación



Coordinadores

 Josue Cale Lituma,  Janeth Morocho Minchala,  Roberto Ponce Cordero

GÉNERO EN LA EDUCACIÓN. GUÍA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EMANCIPACIÓN

ISBN: 978-9942-624-29-1

GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN (OBRA COMPLETA)

ISBN: 978-9942-624-27-7

©© Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Libro evaluado por pares doble ciegos

Primera edición digital: diciembre, 2023

Colección Cartillas Pedagógicas

Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE)

Rebeca Castellanos Gómez, PhD.

Rectora

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

Vicerrector de Formación

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrado

Consejo Editorial

Madelin Rodríguez, PhD.

Representante del Consejo Superior Universitario

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrados

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

Vicerrector de Formación

Diego Cajas Quishpe, PhD.

Coordinador de Investigación (D)

Maribel Sarmiento, PhD.

Coordinadora de Vinculación con la sociedad

Janeth Mora Oleas, Dra.

Coordinadora de Gestión Académica de Grado (D)

Mahly Martínez Jiménez, PhD.

Coordinadora de Gestión Académica de Posgrado

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

Directora de Publicaciones y Fomento Editorial

Melvis González Acosta, PhD.

Geycell Guevara Fernández, PhD.

Miguel Orozco Malo, PhD.

Gisela Quintero Arjona, PhD.

Representantes docentes

Erick Cedillo Pacheco

Representante estudiantil

Josue Cale Lituma

Janeth Morocho Minchala

Roberto Ponce Cordero

Coordinadores

Mónica Alvarado Crespo

Johanna Cabrera Vintimilla

Josue Cale Lituma

Camila Cárdenas Barrera

Johanna Garrido Sacán

Nadinne Largo Enríquez

Raquel Mendoza Ureta

Janeth Morocho Minchala

Edwin Peñafiel Arévalo

Roberto Ponce Cordero

Autoría

Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

Directora

Tatiana León Alberca, Mtr.

Especialista de publicaciones

Anaela Alvarado Espinoza, Mtr.

Diseñadora y diagramadora

Antonio Bermeo Cabrera, Lcdo.

Ilustrador

Leonardo López Verdugo, Lcdo.

Corrector de estilo

editorial@unae.edu.ec

www.unae.edu.ec

Teléfono: (593) (7) 370 1200

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues, Ecuador

Índice

Introducción	9
Aproximación a los fundamentos teórico-conceptuales y legales de la enseñanza de la igualdad y equidad de género en el Ecuador	11
Introducción	
Fundamentos teórico-conceptuales sobre igualdad y equidad de género	
Fundamentos legales de la enseñanza de la igualdad y equidad de género en el contexto ecuatoriano	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 1. Estrategias didácticas para la práctica docente desde la igualdad y equidad para Educación Inicial y Preparatoria	17
1. Identidad y autonomía: Cuentos al revés para reflexionar y fomentar la equidad e igualdad de género	
2. Enseñanza y aprendizaje de la expresión musical: Cantando con igualdad y equidad de género	
3. Enseñanza y aprendizaje del medio social: Actividades de trabajo doméstico con igualdad y equidad de género	
4. Convivencia y relaciones con el medio natural y cultural: El huerto escolar como un ambiente de aprendizaje para fomentar la igualdad y equidad de género	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 2. Construir la igualdad y equidad de género en el subnivel Elemental de Educación General Básica: estrategias didácticas para la práctica docente	37
5. Lengua y Literatura: Lectura recreativa de cuentos con temática de igualdad y equidad de género	
6. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Deconstrucción de los medios de comunicación desde el enfoque de igualdad y equidad de género	
7. Ciencias Naturales: Mujeres investigadoras a través de los años	
8. Matemática: Censo barrial, estadística y género	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 3. Construir la igualdad y equidad de género en el subnivel de Educación Básica Media: estrategias didácticas para la práctica docente	57
9. Lengua y Literatura: Escritura creativa con igualdad y equidad de género	
10. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Periódicos con enfoque de igualdad y equidad de género	
11. Ciencias Naturales: Relatos biográficos para reconocer los aportes de las mujeres en el campo científico	
12. Matemática: Aprendizaje basado en problemas desde el enfoque de igualdad y equidad de género	
Referencias bibliográficas	

Capítulo 4. Estrategias didácticas para trabajar la equidad e igualdad de género en Educación Básica Superior **79**

- 13. Lengua y Literatura: Análisis crítico de discursos musicales con perspectiva de equidad e igualdad de género
 - 14. Ciencias Naturales: Uso del periódico mural para el fomento de la salud sexual y reproductiva con perspectiva de equidad e igualdad de género
 - 15. Ciencias Sociales: El feminismo lucha por los derechos humanos
 - 16. Matemáticas: Variables cuantitativas y cualitativas para representar el número de femicidios en Ecuador
- Referencias bibliográficas

Capítulo 5. Construir la igualdad y equidad de género en Bachillerato: estrategias didácticas para la práctica docente **95**

- 17. Lengua y Literatura-Estudios Sociales: Desmitificando el amor. Estereotipos, machismos y violencia
 - 18. Lengua y Literatura-Estudios Sociales: ¿Qué narran los cuentos? y ¿qué deberían narrar? Estereotipos de género
 - 19. Biología: Biodiversidad y género. Hacia la igualdad y equidad
 - 20. Matemática: Estadística y género para la igualdad y equidad
- Referencias bibliográficas

Herramientas de evaluación sugeridas **113**

Introducción

 **Mónica Alvarado Crespo***

La igualdad y equidad son derechos humanos protegidos por distintos instrumentos nacionales e internacionales que se especializan en temas vinculados. En este marco, *Género en la Educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación* está diseñada con el propósito de abordar los conceptos mencionados en todos los niveles y subniveles de educación. De esta forma, su fundamento se centra en los derechos humanos esenciales, en la dignidad, libertad y justicia social como expresa el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948): “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (p. 2).

A partir de lo referido, el fundamento de la educación en igualdad y equidad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia, por lo que no se debe infravalorar esta etapa, puesto que, desde muy pequeños, los niños van construyendo su identidad genérica y establecen bases sobre las que se desarrollará su personalidad y valores.

En este sentido, la escuela juega un papel esencial en la formación de niños, niñas y adolescentes, dado que es allí donde se desarrollan y fortalecen muchos patrones de conducta que se adquieren para la construcción de principios y valores que se ponen en práctica en la vida cotidiana. Así, el propósito de esta guía es contribuir a esta tarea mediante el abordaje con un nuevo enfoque en materia de igualdad y equidad de género para que permita superar los obstáculos que impiden la plena participación de mujeres y otros grupos vulnerables en igualdad de condiciones en todos los entornos sociales. Asimismo, esta guía presenta un fin adláter que se enfoca en asegurar la igualdad entre personas.

Desde esta perspectiva, acompañar en este proceso de formación y transformación de la niñez y juventud implica considerar diversos valores y principios contemplados en instrumentos nacionales e internacionales como la Carta de los Derechos Humanos y la Constitución de la República del Ecuador (2008) que instan la formación de sujetos —hombres y mujeres— en igualdad de derechos y libertad en el ejercicio de su ciudadanía.

De esta manera, se considera una educación articulada orgánicamente con un enfoque de derechos que no fortalezca, de forma exclusiva, conocimientos, habilidades y actitudes, sino que genere una formación crítica y con capacidad para la toma de decisiones en un contexto de relaciones sociales complejas.

En este marco, *Género en la Educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación* trabaja con perspectivas de género como eje transversal y, por ende, a partir de ella es posible contribuir a la mejora de la convivencia y procura de nuevos espacios de socialización en entornos de igualdad y equidad desde el respeto a las diferencias. Es por ello que se ha planteado, como objetivo, desarrollar competencias para el abordaje de las perspectivas de igualdad y equidad de género de manera transversal en la práctica docente logrando los recursos metodológicos y didácticos pertinentes al currículo educativo ecuatoriano.

Esto permite fomentar, de manera específica, competencias en educadores y educadoras para incorporar la temática en sus planificaciones didácticas y que, a su vez, aporten a la formación de niños, niñas y adolescentes en procesos de sensibilización, generando un ambiente educativo más empático, solidario, armónico, basado en la confianza en sí mismo y en los demás.

Por todo lo expresado, esta guía reafirma la idea de la escuela como un lugar privilegiado para empezar grandes transformaciones, dado que este espacio tributa al desarrollo de conocimientos

positivos en niños, niñas y adolescentes para que contribuyan a la eliminación de la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres; todo ello con el propósito de que se sienta la verdadera convivencia en igualdad y equidad bajo la premisa de respeto a las diferencias.

Referencias bibliográficas

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. s.e. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Aproximación a los fundamentos teórico-conceptuales y legales de la enseñanza de la igualdad y equidad de género en el Ecuador

 Edwin Peñafiel Arévalo*

 Janeth Morocho Minchala*

*Universidad Nacional de Educación

Introducción

La igualdad y equidad de género son temas fundamentales en la educación actual. En efecto, a medida que la sociedad se vuelve cada vez más consciente de las desigualdades de género y su impacto en la vida de las personas, es importante que los educadores estén preparados para abordar, en el aula, temas relacionados. De acuerdo con ONU Mujeres (2022), 47 millones de mujeres y niñas viven en extrema pobreza y se ha extendido aún más la brecha socioeconómica entre los géneros. Del mismo modo, las mujeres han realizado un 29 % más de trabajo de cuidado de niños y niñas que los hombres; así como también cerca de una de cada dos informó que ella o una conocida suya experimentaron alguna forma de violencia desde que empezó la pandemia.

A propósito, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2021) señala que, en el Ecuador, el 64.9 % de mujeres de 15 años o más han sufrido violencia a lo largo de toda su vida, sobre todo en la pandemia por COVID-19; periodo en el cual aumentaron las brechas de inequidad. Por su parte, Vacacela y Mideros (2022) manifiestan que las mujeres de entre 18 y 29 años en situación de pobreza, con bajo nivel educativo y con vivienda de mala calidad tienen una mayor probabilidad de sufrir violencia sexual, psicológica y física por parte de la pareja.

En este sentido, la enseñanza de la igualdad y equidad de género es esencial para garantizar la justicia social e inclusión en la educación. En concomitancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2011) enfatiza la importancia de la formación en la promoción de la igualdad de género al afirmar que la educación es un derecho fundamental y un factor clave para el desarrollo personal y social, y que, además, la igualdad de género es un principio fundamental de la pedagogía.

Debido a lo expuesto, la enseñanza de la igualdad de género debe incluir la sensibilización sobre discriminación y promoción de la igualdad de oportunidades, así como la inclusión de temas relacionados con género en todas las áreas del currículum. Asimismo, es importante involucrar a toda la comunidad educativa —estudiantes, administrativos, docentes y familias— en la promoción de estos derechos humanos.

Por tal motivo, esta guía de estrategias didácticas está pensada para ayudar a los educadores a promover la igualdad y equidad de género en sus clases. Es más, este material se centra en fomentar la inclusión, empatía y comprensión de las desigualdades en este ámbito; también en desarrollar habilidades y actitudes que promuevan la igualdad de género en la sociedad; todo ello para incidir en la deconstrucción de estereotipos, imaginarios y/o representaciones de género.

Por último, la guía de estrategias didácticas presenta acciones específicas para trabajar la igualdad y equidad de género con niños, niñas y adolescentes. Para tal fin, se compone de cinco capítulos con estrategias para los niveles Inicial, Preparatoria, Básica Elemental Media, Superior y Bachillerato.

Fundamentos teórico-conceptuales sobre igualdad y equidad de género

La Unesco (2022) menciona que la igualdad de género es un derecho humano fundamental y una condición esencial para el desarrollo sostenible, debido a que se relaciona con la promoción de los derechos humanos, reducción de la pobreza, promoción de la paz, seguridad y estabilidad, y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (Benavente y Valdés, 2014) destaca que la equidad de género es un proceso continuo y un objetivo estratégico para el desarrollo sostenible, a razón de que promueve la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres; de esta forma, contribuye a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de toda la población.

En este contexto, *igualdad* y *equidad de género* se comprenden como derechos humanos imprescindibles que permiten acceder a las mismas oportunidades a mujeres y hombres, respetando sus diferencias, a fin de lograr sociedades pacíficas con pleno potencial humano y capacidad para desarrollarse de manera sostenible.

En esta línea, los fundamentos teórico-conceptuales de igualdad y equidad de género se basan en varias corrientes de pensamiento como el feminismo, teoría de justicia, teoría de la interseccionalidad, teoría de la construcción social del género y teoría del empoderamiento. Ahora bien, si bien es cierto que existen varias teorías y enfoques relevantes en este campo, los mencionados son algunos de los principales fundamentos teórico-conceptuales que han sustentado —y lo siguen haciendo en la actualidad— el análisis y la acción en favor de la igualdad y equidad de género.

Sobre lo expuesto, se entiende al feminismo como un movimiento social y político que busca la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Este se originó en el siglo XIX y ha estado en constante evolución a lo largo de los años para abordar una variedad de temas relacionados con la desigualdad de género. Por otro lado, su principal enfoque radica en la lucha contra la discriminación, violencia y opresión de las mujeres a través de la búsqueda de la igualdad de género en todas las esferas de la vida. A propósito, Lorde (1984) y Walby (1989) señalan que este es un movimiento que busca consolidar la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas con el objetivo de erradicar la discriminación y opresión de las mujeres.

Por su parte, *teoría de la justicia* es un concepto que refiere al estudio de la distribución justa de recursos y oportunidades en una sociedad. Según Rawls (1971), esta es una teoría moral y política que busca determinar los principios fundamentales de una sociedad justa, basándose en los conceptos *justicia como equidad* y *principio de diferencia*. Nozick (1974) también sostiene que este término es una teoría política que pretende determinar cómo se deben distribuir los recursos y los derechos en una sociedad y se apoya en los postulados *libertad justificada* y *principio de la justicia de los procesos*. Con base en estas consideraciones, es posible mencionar que la equidad de género se fundamenta en esta teoría al buscar una distribución justa de recursos y oportunidades para las personas.

En otro orden de cosas, la teoría de la interseccionalidad se enfoca en destacar el vínculo entre diferentes categorías de identidad como género, raza, clase, orientación sexual, entre otras. Esta teoría busca comprender la manera en la que las múltiples dimensiones de la identidad se relacionan e interactúan entre sí para crear desigualdades y discriminación (Crenshaw, 1989). La teoría de la interseccionalidad fue originada por la académica feminista afroamericana Crenshaw en 1989, debido a que, desde su perspectiva, el enfoque tradicional de la teoría feminista y el movimiento por los derechos civiles de la época no abarcaban las experiencias de las mujeres negras, quienes sufrían discriminación por su género y raza. De acuerdo con esta teoría, las experiencias de las personas no pueden ser entendidas de manera aislada, sino que deben ser analizadas en relación con las múltiples dimensiones de su identidad (McCall, 2005).

La teoría de la construcción social del género sostiene, por otro lado, que el género es una construcción sociocultural y no una característica biológica innata. Esta, además, sostiene que las normas culturales y las expectativas sociales juegan un papel importante en la formación de la identidad de género de cada individuo. Para Rubin (1975), el género es un sistema de clasificación socialmente constituido que varía de una cultura a otra y a lo largo del tiempo. Del mismo modo, Buttler (1990) menciona que la identidad de género es una representación socialmente construida y que la repetición constante de las mismas contribuye a la estabilidad de las diferentes categorías relacionadas. En consecuencia, esta teoría destaca la importancia de analizar y cuestionar las normas y estereotipos de género en la sociedad.

Por último, la teoría del empoderamiento se caracteriza por brindar a las personas las herramientas necesarias para tomar el control de su vida y contexto a fin de volverlos actores activos en la superación de las desigualdades y discriminación. En este sentido, Kabeer (1999) destaca que el empoderamiento de las mujeres es esencial para lograr la igualdad de género y equidad. Por lo tanto, esta teoría se construye en la idea de que todos poseen el potencial para influir en su entorno y mejorar su calidad de vida.

Blau (1986), en concomitancia, indica que el poder es la capacidad de influir en el comportamiento de otros y que puede ser adquirido o desarrollado mediante la obtención de recursos y la capacidad de trascender en las decisiones de los demás. Por su parte, Smith (1987) argumenta que el empoderamiento hace referencia a la capacidad de las personas para actuar en y por sus propios intereses y necesidades en busca de la mejora de sus condiciones de vida.

Fundamentos legales de la enseñanza para la igualdad y equidad de género en el contexto ecuatoriano

La enseñanza de la igualdad y equidad de género en el aula está respaldada por una serie de leyes y normativas que pretenden garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En este sentido, es menester que los docentes estén familiarizados con estos fundamentos legales para poder abordar estos temas de manera efectiva en el aula y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo. Con base en ello, en el presente apartado se exploran las principales leyes y normativas que rigen la enseñanza de la igualdad y equidad de género en el Ecuador.

De inicio, la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008) señala:

Artículo 11.- [...] 2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (pp. 11-12)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y

capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (p. 17)

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: [...] 7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos. (p. 24)

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (p. 35)

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: [...] 14. Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual. (pp. 41-42)

Por su lado, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (Ministerio de Educación, 2015) indica:

Art. 2.2.- Principios de la aplicación de la Ley.- [...] c. Equidad: La equidad asegura a todas las personas el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades, grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad, mediante medidas de acción afirmativa fomentando una cultura escolar incluyente, erradicando toda forma de discriminación, generando políticas y aplicando prácticas educativas inclusivas; [...] Literal e. Igualdad de género: La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres promoviendo una educación libre de violencias. (p. 9)

Art. 2.5.- Enfoques.- Para garantizar la igualdad material en el ejercicio del derecho a la educación y el desarrollo de la política pública en este ámbito, se observarán los siguientes enfoques: [...] c. Género: Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, sin discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Las relaciones de género desiguales derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a las mujeres y al hombre. Ello a la vez determinan diversas formas de acceder a los recursos materiales o no materiales. (pp. 12-13)

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación: [...] i. La promoción de igualdades entre hombres y mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexista en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, de reconocimiento y valoración de las diferencias. (p. 11)

Art. 7.- Derechos. Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: [...] b. Recibir una formación integral y científica que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades

y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación. (p. 14)

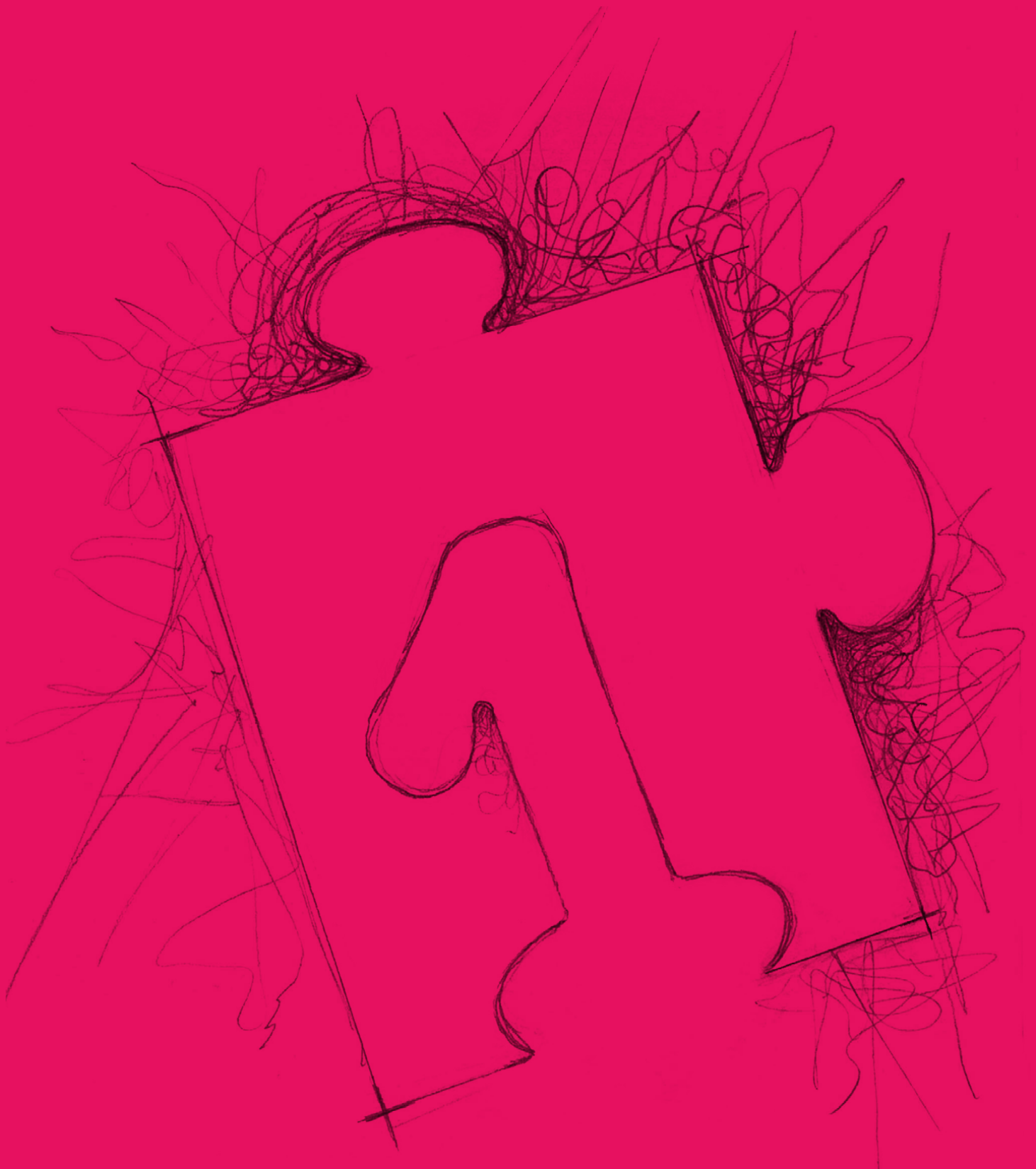
Como se ha expuesto, la igualdad y equidad de género son temas fundamentales en la educación actual en el contexto ecuatoriano. De hecho, para el docente es imprescindible conocer las disposiciones legales y políticas expuestas, así como también entender los desafíos y barreras que se enfrentan en la promoción de la igualdad de género en el sistema educativo ecuatoriano. En este sentido, es importante destacar que la enseñanza de estos temas no solo es una cuestión legal sino también ética, de compromiso y responsabilidad social.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. s.e. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Benavente, M. y Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/101147e6-b9d7-4c18-b579-2a5ac0ca3793/content>
- Blau, P. (1986). *Exchange and power in social life*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203792643>
- Butler, J. (1990). *Género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2021). *Mujeres y hombres en cifras IV. Una mirada estratégica desde el género y las diversidades*. S.e. <https://ecuador.unfpa.org/es/publications/mujeres-y-hombres-del-ecuador-en-cifras>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and change*, 30(3), 435-464. <http://weehub.ku.ac.ke/wp-content/uploads/2021/06/Naila-Kabeer-Empowerment.pdf>
- Lorde, A. (1984). *Sister outsider: essays and speeches*. Crossing Press.
- McCall, L. (2005). The complexity of intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771-1800. <https://doi.org/10.1086/426800>
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. S.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>
- Nozick, R. (1974). *Anarchy, state and utopia*. Basic Books.
- Organización de la Naciones Unidas. (2022). *COVID-19: reconstruir la resiliencia*. ONU Mujeres. <https://tinyurl.com/5deswzpz>
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Smith, D. (1987). *The everyday world as problematic: a feminist sociology*. Northeastern University Press.

- Vacacela, S. y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Walby, S. (1989). Theorising patriarchy. *Sociology*, 23(2), 213-234. <http://www.jstor.org/stable/42853921>

Capítulo 1. Estrategias didácticas para la práctica docente desde la igualdad y equidad para Educación Inicial y Preparatoria



 **Janeth Morocho Minchala***
 **Johanna Garrido Sacán***

*Universidad Nacional de Educación

1. Identidad y autonomía: Cuentos al revés para reflexionar y fomentar la equidad e igualdad de género

Objetivo

Promover la igualdad y equidad de género a través de la alteración del esquema tradicional de cuentos.

Descripción

Esta estrategia consiste en cambiar el deber ser y hacer de los personajes del cuento; es decir, modificar lo habitual, natural y/o normal que supone una narración. Para Rebolledo (2009), el cuento es un instrumento lúdico y educativo que despierta el interés, imaginación, motivación, fantasía y trabajo cooperativo de los infantes; a su vez, funciona como un mecanismo para la formación integral. Asimismo, esta estrategia didáctica —con enfoque de género— incide en el desarrollo de la imagen y representación de las personas; por lo tanto, permite evidenciar y reflexionar sobre los relatos estereotipados y patriarcales que se transmiten a través de la narración (Ochoa *et al.*, 2006).

Por su lado, los estereotipos de género, para Castillo y Montes (2014), son creencias sobre las características asociadas a mujeres y hombres que mantienen la discriminación de género. Al mismo tiempo, van asociadas con los comportamientos, cualidades y habilidades asignadas en el deber ser y hacer de las personas al momento de ejercer los roles. En este sentido, la familia, escuela, sociedad y los medios de comunicación son instituciones de enseñanza-aprendizaje en la reproducción de roles de hombres, mujeres e infantes (Morocho *et al.*, 2021). Por lo general, la mujer ejerce el rol del cuidado y trabajo doméstico, mientras que el hombre es el proveedor.

Fases de implementación

1. Inicio

- Para comenzar, se reflexionará sobre qué son los roles y estereotipos de género que ejecutan hombres y mujeres en el hogar.
- Después, consultará:
 - › ¿Qué roles cumplen comúnmente los hombres y las mujeres en casa?
 - › ¿Qué hacen y qué deberían hacer los hombres y las mujeres en casa?
 - › ¿Qué roles hacen en casa ustedes?
 - › ¿Desean escuchar un cuento?

2. Desarrollo

- Posteriormente, el docente seleccionará o creará un cuento que mantenga un argumento sobre los roles de género asociados al hogar. A modo de ejemplo se propone el siguiente:

Juntos hacemos las actividades en casa

Una señora llamada Marianita tenía tres hijos: Henry, Janeth y Eugenia. Todos los días, ella se dedicaba a cocinar, lavar, planchar, dejar y retirar de la escuela a sus hijos. Por su lado, René se dedicaba a trabajar en una compañía desde las 08:00 hasta las 17:00 y cuando estaba en casa únicamente merendaba, miraba la televisión y se iba a dormir.

Un día, Mariana decidió ir a trabajar y su esposo le preguntó:

—Ahora, ¿quién dejará al niño y a las niñas en la escuela? ¿Quién cocinará, lavará y planchará?

Entonces, Mariana le respondió:

—¡Para todo hay solución! Nos distribuiremos los roles de la casa, porque hombres y mujeres somos capaces de hacer las labores domésticas y ser proveedores. En las mañanas nos levantaremos temprano; mientras tú, René, haces el desayuno, yo preparo el almuerzo para la tarde. Luego, despertamos a Henry, Janeth y Eugenia; ellos se asean y cambian de ropa. Después, nos alimentamos y les dejamos en la escuela y cada uno va a su trabajo. Al medio día, René, retiras a Henry, Janeth y Eugenia para que almorcemos juntos. En la tarde, el niño y las niñas se quedan haciendo sus tareas en compañía de un parvulario. Nosotros, en ese tiempo, seguimos en nuestras labores. Finalmente, al llegar a casa, luego de la jornada laboral, hacemos juntos la cena, nos alimentamos, disfrutamos de este momento mientras dialogamos cómo nos fue en el trabajo y en la escuela. Más adelante, revisamos las tareas y nos vamos a dormir. Y, para que no estés preocupado, juntos lavaremos y plancharemos la ropa, ya sea el sábado o el domingo.

Mariana terminó de hablar y, enseguida, René la abrazó y le dijo:

—Juntos vamos a salir adelante, dado que la distribución equitativa e igualitaria de los roles es corresponsabilidad de nosotros. Tú y yo tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Colorín colorado este cuento se ha terminado.

Fuente: *elaboración propia*

- Una vez leído el texto, se cambiarán los roles de los personajes.

3. Cierre

- En esta fase se realizarán las siguientes preguntas:
 - › ¿Les gustó el cuento?
 - › ¿Están de acuerdo con que las mujeres siempre estén lavando, cocinando y planchando? ¿Por qué?
 - › ¿Están de acuerdo con que los hombres únicamente trabajen? ¿Por qué?
 - › ¿Las mujeres deben permanecer solo en casa o pueden salir a trabajar? ¿Por qué?
 - › ¿Las mujeres y los hombres son capaces de hacer las actividades del hogar? ¿Por qué?
- A continuación, se analizará y reflexionará el cuento al revés. Sin embargo, se debe enfocar en la igualdad y equidad de género.
- Por último, se enfatizará el rasgo de verosimilitud de la narración; es decir, se explicará a los discentes que el cuento está basado en la realidad del contexto tradicional ecuatoriano y que existe una variedad de familias.

Recomendaciones

- A partir de esta actividad, se recomienda fomentar la narración de cuentos que promuevan la igualdad y equidad de género.
- Usar como material didáctico cuentos inclusivos que promuevan los derechos humanos. A saber: “Una feliz catástrofe” (1975) de Adela Turin, “Mercedes quiere ser bombera” (2004) de Beatriz Moncó Rebollo o “Rula busca su lugar” (2015) de Mar Pavón y María Girón.
- Al momento de narrar, enfatizar los roles y estereotipos.
- Al finalizar la lectura, exponer propuestas para fomentar la equidad e igualdad.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 1. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Identidad y autonomía		
<p>Objetivo del subnivel: lograr niveles crecientes de identidad y autonomía alcanzando grados de independencia que le permitan ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.</p>		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
<p>Desarrollar su identidad mediante el reconocimiento de sus características físicas y manifestaciones emocionales para apreciarse y diferenciarse de los demás.</p>	<p>Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.</p>	<p>Identificar y manifestar sus emociones y sentimientos, expresando las causas de los mismos mediante el lenguaje verbal.</p>
	<p>Elegir actividades, vestuarios, entre otros, demostrando sus gustos y preferencias.</p>	<p>Tomar decisiones con respecto a la elección de actividades, vestuario, entre otros, en función de sus gustos y preferencias, argumentando las mismas.</p>
	<p>Reconocerse como parte integrante de una familia a la que pertenece.</p>	<p>Identificarse como miembro de una familia reconociéndose como parte importante de la misma.</p>

Fuente: Ministerio de Educación (2014a)

Tabla 2. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Identidad y autonomía					
Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.	CS.1.1.4. Comprender su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad.	OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CE.CS.1.3. Reconoce y respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades de los espacios a los que pertenece.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar con el que comparte actividades, de recreación y celebración, y que posee características estructurales que hay que respetar y valorar.

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

2. Enseñanza y aprendizaje de la expresión musical: Cantando con igualdad y equidad de género

Objetivo

Promover la igualdad y equidad de género a través del canto.

Descripción

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la primera infancia incluye varias metodologías: una de ellas es el cantar. Mendívil Trelles de Peña (2021) indica que esta, en específico, se compone de una serie de acciones que se desarrollan sistemáticamente por medio de las prácticas discursivas y sociales que supone la labor docente; a su vez, dichas prácticas parten desde el proceso de hablar y de comunicarse entre interlocutores (docente-infante). En este tenor, las canciones presentan disposiciones, ideologías y actitudes que se derivan de la concepción de su discurso —esto integra, por ende, el análisis de la letra de la canción—.

En materia de género, las canciones pueden moldear un imaginario social que esté basado en la igualdad y equidad, tanto como en el respeto de la diversidad e individualidad de cada ser humano (Mendívil Trelles de Peña, 2014). Es importante mencionar que las canciones deben estar guiadas de manera adecuada y que deconstruyan posibles estereotipos o violencia de género, pues estas, desde su instauración como herramientas de control simbólico, pueden considerarse medios para ejercer poder sobre la infancia; por lo que el rol docente debe enfocarse, sobre todo, en el bienestar y devenir de los alumnos.

Fases de implementación

1. Inicio

- El docente invitará a cada niña, niño o adolescente a formar un círculo.
- A continuación, consultará cuáles son los colores preferidos y la razón de su elección.
- Luego, iniciará la actividad con la pregunta: ¿les gusta cantar?

2. Desarrollo

- Para esta fase, el docente expondrá la letra de la canción *El color que me hace feliz* que se transcribe a continuación. Cabe mencionar que el recurso integra indicaciones —como aplaudir o saltar— que los discentes pueden ejecutar para dinamizar la estrategia.

El color que me hace feliz

Hoy me desperté, muy feliz (aplauzo).

Niñas y niños, todas y todos cantemos (un aplauzo).

El azul es para mí, para ti, para ella y para él (tres aplausos).

El rosa es para mí, para ti, para él y para ella (tres aplausos).

Ningún color dirá cómo me debo sentir (dos aplausos).

Ningún color me hará más feliz que el que me gusta a mí (un aplauzo).

¡Vamos a elegir el color que me hace más feliz! (saltar y aplaudir).

Fuente: *elaboración propia*

- La canción se repetirá hasta que sea aprendida por cada participante.

3. Cierre

- El docente solicitará a cada niña, niño o adolescente regresar a sus lugares.
- Enseguida, preguntará cuál es su color favorito.
- Después, emplazará un momento de reflexión donde indique que todas las personas son libres para usar cualquier color.
- También invitará a que repliquen la canción en casa.
- Finalmente, propondrá a cada participante llevar algo del color favorito para la siguiente clase con la finalidad de reflexionar en torno a que los colores no tienen género.

Recomendaciones

- El ejercicio de la canción puede incluir instrumentos musicales.
- Para ejecutar la canción, es posible acudir a espacios verdes o fuera del salón.
- La letra de la canción es modificable, siempre y cuando tenga un enfoque de género.
- Se pueden desarrollar más canciones en torno a las necesidades educativas con enfoque de género que perciba cada docente.
- Una vez aprendida la canción, se la puede cantar al inicio de otras jornadas.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 3. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Expresión artística		
Objetivo de subnivel: disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Disfrutar de la participación en actividades artísticas individuales y grupales manifestando respeto y colaboración con los demás.	Integrarse durante la ejecución de rondas, bailes y juegos tradicionales.	Participar en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas.
	Imitar pasos de baile intentando reproducir los movimientos y seguir el ritmo.	Mantener el ritmo y las secuencias de pasos sencillos durante la ejecución de coreografías.
	Cantar canciones cortas asociando la letra con expresiones de su cuerpo.	Cantar canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo.
Desarrollar las habilidades auditivas a través de la discriminación de sonidos y reproducción de ritmos sencillos.	Ejecutar patrones de hasta dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.	Ejecutar patrones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.
	Imitar e identificar sonidos onomatopéyicos, naturales y artificiales del entorno.	Discriminar sonidos onomatopéyicos y diferencia los sonidos naturales de los artificiales.

Fuente: Ministerio de Educación (2014a)

Tabla 4. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Comprensión y expresión oral y escrita					
Objetivos del área de Lengua y Literatura para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.1.1. Mediante el lenguaje oral se comunica, aprende y construye significados del mundo real e imaginario.	LL.1.5.3. Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país.	OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística, a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	CE.LL.1.2. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.	S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	I.LL.1.2.1. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

3. Enseñanza y aprendizaje del medio social: Actividades de trabajo doméstico con igualdad y equidad de género

Objetivo

Promover la igualdad y equidad de género a través del desarrollo de actividades domésticas con una perspectiva de derechos humanos.

Descripción

El proceso educativo implica discursos, acciones y ejemplos culturales que, de forma eventual, construirá imaginarios y, por ende, la forma en la que cada niña, niño y adolescente perciben el mundo. En este sentido, las prácticas sociales en Educación Inicial y Básica deberían fomentar la igualdad y equidad de género a través de prácticas que incluyan la participación de cada estudiante, en cada espacio y escenario social y que estos, a su vez, se encuentren libres de división por género (Camacho y Watson, 2011).

En esta línea de pensamiento, las distintas estrategias pedagógicas pueden fomentar la inclusión y promoción de la equidad e igualdad de género, pues son capaces de redefinir la actuación de cada ser humano en todos los espacios físicos; sobre todo, en el hogar y las actividades domésticas que integra ya que pueden ser desarrolladas sin distinción de género.

Así, los espacios de aprendizaje de las actividades domésticas pueden estar vinculados a los rincones de aprendizaje; por tal, deberían estar constituidos con elementos que prescindan de estereotipos de género, con recursos, materiales y, en especial, con la participación de cada niña, niño y adolescente. Ramírez (2021) menciona, a propósito, que la desnaturalización de quiénes deben estar en actividades domésticas empieza en la infancia, por medio de la figura docente, su adecuada explicación del tema y la deconstrucción de roles de género tradicionales.

Fases de implementación

Las fases de implementación para esta estrategia deben desarrollarse a partir de la consolidación de un ambiente de aprendizaje con actividades domésticas; para esto se puede tomar en cuenta los siguientes recursos:

- Camas con sábanas, cobijas, almohadas o cojines.
- Ropa para vestirse y desvestirse.
- Muñecas, ropa de muñecas y coches.
- Refrigeradora, lavaplatos, mesa, sillas, vajilla, cubiertos, mantel, frutas de plástico y demás elementos que puedan recrear una cocina.
- Escoba pequeña, recogedor y trapeador de juguete.
- Espejo grande.

1. Inicio

- El docente iniciará la actividad aplicando las siguientes preguntas:
 - › ¿Cuáles son sus responsabilidades en las actividades del hogar?
 - › ¿Qué les gusta y qué no les gusta hacer?
- Cabe advertir que las interrogantes deben ser emplazadas para propiciar la participación de cada estudiante; es decir, se motivará a todo el alumnado para que intervenga, por lo menos, una vez.

2. Desarrollo

- A continuación, se invitará a participar al estudiantado en el rincón de aprendizaje del hogar.
- El docente deberá indicar que hombres y mujeres deben desarrollar cada una de las actividades domésticas.

3. Cierre

- Una vez concluida la fase anterior, se solicitará a los participantes regresar a sus lugares.
- Luego, el docente indicará que todas las personas deben tener responsabilidades en casa.
- Al mismo tiempo, invitará a replicar la actividad en sus hogares.
- Después, preguntará:
 - › ¿Cuáles son las responsabilidades que tienen los integrantes de tu familia en el hogar?
 - › ¿Está bien que solo las mujeres participen en las actividades del hogar? ¿Por qué?
- Por último, el docente motivará a replicar lo aprendido en sus domicilios con el objetivo de crear igualdad y equidad de género dentro del círculo familiar.

Recomendaciones

- El rincón del hogar puede incorporar material reciclado.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 5. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Convivencia		
Objetivo del subnivel: descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas.	Participar en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares.
	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.
	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.

Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer a los miembros de su familia y los roles que cumple cada uno.	Identificar las profesiones, oficios y ocupaciones que cumplen los miembros de su familia.
Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	Asumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.

Fuente: Ministerio de Educación (2014a)

Tabla 6. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Ámbito de Convivencia					
Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterio de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.1.6. Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía.	CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CE.CS.1.3. Reconoce y respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades de los espacios a los que pertenece.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

4. Convivencia y relaciones con el medio natural y cultural: El huerto escolar como un ambiente de aprendizaje para fomentar la igualdad y equidad de género

Objetivo

Fomentar, mediante la creación de un huerto escolar, la equidad e igualdad de género con la participación de niños, niñas, adolescentes y familias.

Descripción

De primera mano, es necesario destacar algunas terminologías para desarrollar la estrategia. *Huerto escolar* es un recurso pedagógico que permite aproximar al alumnado al entorno natural; además, a través del mismo se pueden fomentar y desarrollar experiencias interdisciplinarias que contribuyan al alcance de las destrezas básicas (Botella *et al.*, 2017). Entre ellas —de acuerdo con el Currículo de Educación Inicial (Ministerio de Educación, 2014a)— se encuentra el descubrimiento de sus características para que cada niña, niño o adolescente desarrolle actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a la naturaleza y a la diversidad.

Por su lado, *ambiente de aprendizaje* —tanto como el huerto escolar—, en materia de género, se relaciona al ecofeminismo. Para Mies y Shiva (2014), este último término es una filosofía y una práctica feminista que nace de la cercanía de mujeres, naturaleza y de la convicción de que el sistema “se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la subordinación de las mujeres, de la colonización de los pueblos ‘extranjeros’ y de sus tierras, y de la naturaleza” (p. 8).

Pues bien, estos términos se destacan porque el huerto escolar es un entorno natural y social en donde se relaciona el medioambiente con los niños, niñas o adolescentes; incluso, se despliega, en ese lugar, las capacidades sensorperceptivas para descubrir el mundo natural y cultural por medio de la exploración y manipulación de los objetos. Al mismo tiempo, se pueden incorporar las primeras representaciones mentales que le permiten una comprensión e interacción con su entorno inmediato y estas, en paralelo, se constituyen en la base para el fortalecimiento de los procesos cognitivos propios de la edad y que permitan satisfacer sus necesidades de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2014a).

En este tenor, se vuelve necesario crear espacios vinculados a la naturaleza para promover la igualdad y equidad de género, pues es una herramienta que configura la subjetividad y busca fomentar la armonía con la naturaleza, la distribución equitativa e igualitaria de las acciones humanas y del uso de los recursos naturales; también procura situar la sostenibilidad de la vida, soberanía alimentaria y una cultura ecológica.

Cabe mencionar que, en este entorno es fundamental la participación de la familia, porque perdura un vínculo basado en una comunicación bidireccional, el respeto mutuo y la confianza. Nashiki *et al.* (2011) manifiestan, en concomitancia, que los espacios vinculados con la naturaleza facultan el compromiso entre alumno y familia, porque integra, a estos últimos, como parte activa del proceso de cuidado y educativo de niños, niñas y adolescentes.

Fases de implementación

Para la creación de un huerto escolar es necesario disponer de los siguientes recursos:

- Un terreno pequeño o recipientes en los que se puedan plantar.
- Picos o rastrillos, palas, regaderas, tijeras, mangueras y guantes.
- Abono, semillas de frutas, hortalizas y/o verduras.

1. Inicio

- Para desarrollar esta actividad, en primer lugar, se capacitará a las familias en conceptos básicos que se relacionan con la estrategia como:
 - › ¿Qué es género?
 - › ¿Qué son los roles de género?
 - › ¿Qué son atributos?
 - › ¿Qué son estereotipos?
 - › ¿Qué es ecofeminismo?
- Estos conceptos son básicos para realizar la actividad, puesto que el tema es sensible, por lo que, para tratarlos, se recomienda revisar la guía *Educación de la sexualidad y afectividad* (Ministerio de Educación, 2018) y la publicación mensual *Pasa la voz: educación sexual integral (ESI) en la etapa infantil* (Ministerio de Educación, 2022), concretamente su número 55. En ambos casos, son documentos de utilidad para el docente tutor porque plantean conceptos y estrategias claves para trabajar con padres y madres de los niños, niñas y adolescentes.
- Posteriormente, se ejecutarán cuatro charlas dirigidas a niños, niñas y adolescentes sobre roles y atributos que se realizan en casa y en la institución educativa. El tiempo empleado para el desarrollo de las charlas será de una semana.

2. Desarrollo

- A continuación, los alumnos seguirán las siguientes actividades para implementar el huerto:

Tabla 7. Actividades y tiempos para desarrollar la estrategia

Actividad	Tiempo de ejecución
Limpiar el terreno: eliminar las piedras y maleza de la tierra para que quede limpia y se pueda cultivar.	1 semana
Labrar o trazar surcos en el terreno: es importante alcanzar unos veinte centímetros de profundidad en la tierra y removerla para facilitar la circulación del agua para un riego correcto.	2 semanas
Fertilizar: se puede utilizar abono natural hecho con otras plantas o desechos naturales.	1 semana
Introducir las semillas: se deberán elegir aquellas semillas que mejor se adaptan a cada época del año y a cada terreno.	1 semana
Regar: hacerlo por la mañana o tarde para evitar que el agua se evapore. En caso de que se riegue por la mañana, hacerlo antes de que salga el sol.	Dos veces por 2 semanas (dependiendo del clima)
Proteger: es importante vallar o proteger el huerto para evitar que se lo coman los animales o que alguna persona lo pise. Se pueden utilizar palos de madera para crear una cerca.	1 semana

Fuente: *elaboración propia*

- La actividad del literal A promueve la educación en valores, trabajo cooperativo y pertenencia a la comunidad.
- Los literales B y C fomentan la capacidad —para mujeres, niñas y adolescentes— de poder hacer cualquier tarea relacionada con la construcción del huerto como cavar, picar, utilizar

la radial o crear mobiliario. Estos literales develan, asimismo, la disposición y capacidad de romper con los roles de género o imaginarios sociales que indican que la construcción es una tarea masculina, de tal suerte que empoderen a niñas y mujeres y corroboren que son fuertes, capaces e inteligentes.

- En el literal D, por su lado, niños, adolescentes y adultos masculinos experimentan las tareas tradicionalmente asociadas a las mujeres como la siembra; ello lo hacen gracias al desarrollo de este literal que tiene una fundamentación libre de imaginarios sexistas y, por el contrario, asume que estos espacios cambian las subjetividades de las personas y el entorno de la institución educativa. Tendero (2017) indica que al momento de sembrar se aborda las relaciones de género, las cuales son la forma en la que realiza el reparto de tareas, responsabilidades y roles. Esta herramienta visibilizará y experimentará la interdependencia y la ecodependencia al invertir los roles de quienes tienen que sembrar.
- Finalmente, en los literales E y F se asocia con los atributos que género que ejerce el niño, niña, adolescente y sus familias.

3. Cierre

- Luego de construir el huerto escolar, el docente deberá realizar un esquema de las actividades ejecutadas y profundizará la igualdad y equidad de género.

Recomendaciones

- El terreno debe ser fértil y de cultivo.
- Las medidas del terreno dependerán del número de participantes. Por ejemplo: se requerirá un espacio aproximado entre dos y cuatro metros cuadrados por aula (en caso que sean 25 participantes).
- El tiempo que duración es de seis meses.
- Se debe implementar en grupos y de manera colaborativa.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 8. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Convivencia		
Objetivo de subnivel: descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.
	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.

Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer a los miembros de su familia y los roles que cumple cada uno.	Identificar las profesiones, oficios y ocupaciones que cumplen los miembros de su familia.
	Reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad.	Identificar instituciones y profesiones que brindan servicios a la comunidad y los roles que ellos cumplen.
Ámbito Relaciones con el medio natural y cultural		
Objetivo de subnivel: explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Descubrir las características y los elementos del mundo natural explorando a través de los sentidos.	Reconocer y diferenciar entre elementos naturales y artificiales por medio de los sentidos.	Explorar e identificar los diferentes elementos y fenómenos del entorno natural mediante procesos que propicien la indagación.

Fuente: Ministerio de Educación (2014a)

Tabla 9. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Ámbito Identidad y autonomía					
Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterio de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.	CS.1.1.1. Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad.	OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CE.CS.1.1. Reconoce que es un ser integral (siente, piensa, opina) con características personales, que conforman su identidad y lo hacen parte de una comunidad y un núcleo familiar, con una estructura y dinámica, que lo identifican.	J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar con el que comparte actividades, de recreación y celebración, y que posee características estructurales que hay que respetar y valorar. (S1)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Castillo-Mayén, R. y Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Camacho, L. y Watson, H. (2011). Reflexiones sobre equidad de género y Educación Inicial. *InterSedes*, 8(14), 33-48. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/875>
- Mendívil Trelles de Peña, L. (2014). Canciones y aprendizajes en Educación Inicial. *Reflexão E Ação*, 22(1), 95-121. <https://doi.org/10.17058/rea.v22i1.4409>
- Mendívil Trelles de Peña, L. (2021). El poder de las canciones en Educación Inicial. En A. Broock, B. Parizzi y M. Freire (Orgs.), *Anais do Seminário Internacional Desenvolvimento Humano na Primeira Infância: Educação Musical e Musicoterapia* (pp. 178-188). Escola de Música da UFMG. <https://sites.google.com/view/musicaprimeirainfanciaufmg>
- Mies, M. y Shiva, V. (2014). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Icaria. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788498886924.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014a). *Currículo Educación Inicial*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014b). *Guía metodológica para la implementación del Currículo de Educación Inicial*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Guia-Implementacion-del-curriculo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de Educación Obligatoria. Subnivel preparatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Preparatoria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Guía Educación de la sexualidad y afectividad. Guía para docentes. Educación Inicial*. s.e. <https://es.scribd.com/document/532395065/Guia-Educacion-de-La-Sexualidad-y-Afectividad>
- Ministerio de Educación. (2020). *Pasa la voz: educación sexual integral (ESI) en la etapa infantil*. 55. Dirección Nacional de Comunicación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>
- Morocho, J. y Tur, G. (2019). Perspectivas de género en educación inicial: una mirada desde la formación de docentes en Ecuador. En O. Barberi y L. Molerio (Comps.), *Prácticas, investigación, innovación y perspectivas de la educación inicial* (pp. 65-73). Editorial UNAE. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2072>
- Nashiki, R.; Pastor, R.; Pérez, M. A.; Hernández, R.; Lemus, L. y Ocón, C. (2011). *Estrategias de vinculación entre familia y escuela*. Puentes para crecer. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Estrategias_de_vinculacion_Familia_Escuela.pdf
- Botella, A. M.; Soler, A. y Cantó, J. (2017). El huerto escolar como herramienta innovadora que contribuye al desarrollo competencial del estudiante universitario. Una propuesta educativa multidisciplinar. *Vivat Academia*, (139), 19-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525754431002>
- Ochoa, D.; Parra, M. y García, C. (2006). Los cuentos infantiles: niñas sumisas que esperan un príncipe y niños aventureros, malvados y violentos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 11(27), 119-154. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000200009
- Pavón M. y Girón M. (2015). *Rula busca su lugar*. Tramuntana.
- Ramírez, J. (2021). *Los estereotipos de género presentes en la educación inicial* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20572>

- Rebolledo, M. (2009). *Guía de viaje al País de los Cuentos al Revés. Guía práctica para una educación no sexista*. Dirección General de la Mujer. https://mujerdecantabria.com/wp-content/uploads/2019/11/gu%c3%ada_el_pais_de-los-cuentos_al_reves.pdf
- Moncó, B. y Piérola, M. (2004). *Mercedes quiere ser bombera*. Bellaterra.
- Tendero, G. (2017). *La ciudad agraria. Agricultura urbana y soberanía alimentaria*. Icaria.
- Turin, A. (1975). *Una feliz catástrofe*. Lumen.

**Capítulo 2. Construir la igualdad y equidad de género
en el subnivel Elemental de Educación General Básica:
estrategias didácticas para la práctica docente**



 **Johanna Cabrera Vintimilla***

 **Nadinne Largo Enríquez***

 **Camila Cárdenas Barrera***

*Universidad Nacional de Educación

5. Lengua y Literatura: Lectura recreativa de cuentos con temática de igualdad y equidad de género

Objetivo

Fomentar la igualdad y equidad de género en las y los estudiantes de Educación General Básica subnivel Elemental a través de la lectura recreativa de cuentos.

Descripción

La lectura recreativa se centra específicamente en generar procesos de disfrute e interés en el lector al vincularlo a la historia por interés propio y a medida que se genera curiosidad por conocer cómo se despliegan los sucesos. Según Dezcallar *et al.* (2014), cuando los estudiantes se familiarizan con este tipo de lectura y la practican con frecuencia experimentan un “proceso estético” y aumenta el valor que otorgan a este proceso. Esto les predispone a mantener un hábito lector, tanto como a adquirir distintos aprendizajes según la temática que se presente en sus lecturas, a la par que representa un aporte a sus competencias lingüísticas.

Por otro lado, la presente estrategia brinda el espacio de acercar a los estudiantes a recursos que aborden temáticas de igualdad y equidad de género, lo cual es importante tomando en cuenta que no aparecen dentro los textos escolares que acompañan el proceso de aprendizaje y es un recurso utilizado de manera constante en los espacios educativos. Cabe resaltar que, dentro de los libros de texto, las mujeres se encuentran poco representadas o en roles tradicionales: tareas domésticas y cuidado directo a niños o personas de la tercera edad; siendo lo contrario para los hombres: ubicándolos como ejemplo en actividades alejadas del espacio de hogar (Unesco, 2016).

Así, el trabajar con una lista de cuentos que consideren la igualdad y equidad de género da lugar a que estos temas sean parte de la formación de los estudiantes, por lo que fomentarán el análisis, generarán debate, ayudarán a comprender la importancia de los derechos humanos y tributarán a la formación de individuos con roles que mantienen perspectiva de género para proyectarlos en su quehacer social.

Fases de implementación

Para ejecutar, de forma sistemática, esta estrategia se ha planteado el siguiente esquema:

- Realizar preguntas generales.
- Lectura libre de un cuento.
- Relatar experiencias.

Estos puntos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano, se pueden explicar de la siguiente manera:

1. Inicio

- El docente aproximará los saberes de igualdad y equidad de género a los discentes. Para ello, consultará:
 - › ¿Qué cosas les gustan a los hombres y a las mujeres?
 - › ¿Hombres y mujeres pueden realizar las mismas acciones?
 - › ¿Hombres y mujeres tienen o sienten las mismas emociones y sentimientos?

2. Desarrollo

- Posteriormente, se coleccionarán algunos cuentos que aborden temáticas de igualdad y equidad de género. A modo de recomendación, se enlistan los siguientes:
 - › “Rosa Caramelo” (1976) de Adela Turin.
 - › “La mitad de Juan” (2008) de Gemma Lineas.
 - › “El dragón Zog” (2010) de Julia Donaldson.
 - › “La princesa que quería escribir” (2013) de Beatriz Berrocal.
 - › “La peluca de Luca” (20013) de Helena Berenguer.
 - › “Guapa” (2016) de Canizalez.
- Luego, se seleccionarán hasta tres cuentos para la lectura del día. Este proceso se hará por votación de los estudiantes. Por otro lado, de las tres opciones nominadas, cada estudiante escogerá uno de los cuentos y tendrá entre 10 y 20 minutos para lectura libre.
- Es necesario que el docente cree un lectómetro en el que cada estudiante señale los cuentos que ya ha leído.

3. Cierre

- Después, los alumnos comentarán sobre las emociones y sensaciones que les generó la lectura.
- Para comprobar el desarrollo de la actividad, el docente consultará quiénes leyeron y aplicará preguntas sobre las acciones de los protagonistas. Por ejemplo: mediante el cuento “Rosa Caramelo” se podrán implementar las siguientes inquietudes:
 - › ¿Qué cosas podían hacer los elefantes que las elefantas no?
 - › ¿Quiénes se divertían más?, ¿los elefantes o las elefantas?
 - › ¿Por qué estaban preocupados los padres de Margarita?
- Por último, comentar qué partes les gustó y disgustó del cuento.

Recomendaciones

- El trasfondo de los textos seleccionados para la lectura recreativa debe orientarse a abrir el diálogo respecto a la equidad o la igualdad de género; para ello, se tomará en cuenta las acciones de los protagonistas dentro de las historias.
- Para respetar el ritmo de lectura de todo el grupo, se pueden prever actividades relacionadas a las historias para aquellos estudiantes que terminen antes; por ejemplo, proponer un diario lector para escribir o dibujar a elección personal.
- Al presentar los cuentos es posible exponer sus portadas y, antes de la lectura, adivinar qué sucederá.
- El diálogo sobre las lecturas puede llevarse a cabo centrándose en acciones específicas de los protagonistas y en la reflexión por parte de los estudiantes.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 10. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.	LL.2.5.1. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.	OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.2.10.1. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

6. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Deconstrucción de los medios de comunicación desde el enfoque de igualdad y equidad de género

Objetivo

Deconstruir los roles de género en los medios de comunicación con las y los estudiantes de Educación General Básica, subnivel Elemental, mediante la elaboración de un *collage* con enfoque de igualdad y equidad de género.

Descripción

Los roles de género han sido centrales para explicar la desigualdad que impera entre mujeres y hombres en distintos lugares a lo largo de la historia; esto ha generado que existan diferentes pensamientos y se creen estereotipos con base en las actividades que cumplen las personas. Marcela Lagarde (1996) señala, a propósito, que *género* es más que una categoría y está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y la cultura. Incluso, el género precisa, continúa Lagarde, el significado de ser mujer y ser hombre, el contenido de las relaciones entre ellos y sus respectivas prohibiciones; y, mediante el mismo, se establece la jerarquización entre mujeres y hombres, ceñida por la subordinación de lo femenino frente a lo masculino.

Por otro lado, *roles de género* son las expectativas de comportamientos que ha de desempeñar cada género y *estereotipos de género* son el conjunto de ideas sobre lo que implica ser hombre o mujer.

En consecuencia, lo señalado lleva a que se amplíe la brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres; misma que se mantiene por acciones basadas en sistemas de creencias, alimentados por percepciones y valoraciones del mundo y los estereotipos de género que pueden partir de algo veraz, pero que de ninguna forma pueden llevar a generalizar o a clasificar a un grupo social.

Ejemplos concretos de estereotipos de género son las construcciones —comunes en la sociedad actual—: “Fíjate, ella aquí y sus hijos en casa”, “Fíjate, está aquí jugándose la vida y sus hijos en casa” o “La maternidad impide que las mujeres se centren en su trabajo”. Como es posible deducir, la maternidad en su especificidad no es un problema, como quieren demostrar los ejemplos, sino las condiciones laborales en la que la mujer se desempeña.

Ahora bien, a partir de los mismos se puede observar una reproducción sistemática de estereotipos de género, a través de los cuales se perpetúan los roles tradicionales. De hecho, a nivel social, se espera que las mujeres y niñas se vistan de forma femenina y que sean educadas, complacientes y maternales. Estos roles impuestos a las mujeres y hombres desde temprana edad han sido heredados por prácticas tradicionales desde la escuela, hogar, servicios sanitarios y demás. Sin embargo, es cierto que los medios de comunicación han jugado un papel fundamental en la propagación y fortalecimiento de los mencionados.

Pues bien, una forma para visibilizar y proyectar la deconstrucción de los roles de género será realizada mediante la elaboración de un *collage* en el que se pueda presentar imágenes sobre los medios de comunicación que estereotipan las acciones asignadas a cada persona y también se incluirán a medios de comunicación que tienen un enfoque de igualdad y equidad de género. Todo ello será ejecutado como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que permitirá analizar el contenido que se inserta en un medio de comunicación y dentro del aula de clases. De esta forma, se utilizará la creatividad para cuestionar y deconstruir el pensamiento arraigado en prejuicios y estereotipos.

Fases de implementación

1. Inicio

- El docente consultará sobre los medios de comunicación que conocen los y las estudiantes; para tal fin, empleará las siguientes interrogantes:
 - › ¿Cuáles son los medios de comunicación que conoce?
 - › ¿Considera que los medios de comunicación son importantes? ¿Por qué?
 - › ¿Cuál es el medio de comunicación que usa con frecuencia?
 - › ¿Conoce lo que es un *collage*?
 - › ¿Cuál es la función del *collage*?
 - › ¿Qué son los roles de género?
 - › ¿Qué son los estereotipos de género?
- Después, los alumnos realizarán una investigación sobre los conceptos *rol de género* y *estereotipo de género* para analizar y visibilizar qué rol o estereotipo replican y no son conscientes de ello.

2. Desarrollo

- En esta fase, el docente guiará la reflexión y analizará los roles de género tradicionales y los estereotipos de género.
- Enseñada, dialogará sobre los roles de género y estereotipos conocidos y los que se muestran en los medios de comunicación.
- Posteriormente, se preguntará:
 - › ¿Qué es lo que he observado en dichos medios de comunicación?
 - › ¿Qué opinan al respecto?
- Luego, cada estudiante participará en la elaboración de su *collage* individual con el fin de comprender los roles de género. Para ello, seguirá el itinerario:

3. Construcción del *collage*

- Se analizarán los medios de comunicación conocidos por los estudiantes (televisión, periódico, revistas, radios y demás). Al mismo tiempo, se evidenciará la publicidad que se puede hallar en sus programas y secciones para distinguir cuáles son los roles y estereotipos de género que se presentan en cada uno.
- Después, se intercambiarán opiniones sobre lo que se ha normalizado en los hogares, pero que se debe cuestionar. En este sentido, se plantearán las siguientes consignas para que los alumnos puedan desarrollar sus ideas:
 - › Describir los roles asignados por la sociedad y los que los discentes quieren cumplir.
 - › Proponer preguntas para la deconstrucción de estereotipos por medio de la desnaturalización argumentativa que promueva la reflexión y pensamiento crítico.
 - › Continuar con la recolección de materiales para la elaboración del *collage*. No olvidar que lo que se utilizará debe pertenecer al medio de comunicación seleccionado por el estudiante.

4. Cierre

- En este punto, los estudiantes presentarán, de forma individual, el *collage*.
- El docente creará un espacio para que los trabajos puedan ser socializados. Incluso, es importante que se promueva la heteroevaluación y coevaluación para retroalimentar el desempeño de los alumnos.

- Asimismo, se evaluará el producto con base en una rúbrica anexada al final de la estrategia (ver Tabla 11).
- Finalmente, se evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño (DCD) (según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- El docente puede involucrarse en la elección de medios de comunicación, con el fin de dar a conocer qué medio puede ser más explícito en el manejo de roles y estereotipos de género.
- El *collage* puede ser elaborado por dos o más estudiantes para que puedan intercambiar ideas y perspectivas.
- La socialización del *collage* individual se puede realizar en una casa abierta organizada por el docente con el objetivo de analizar cada trabajo y la participación de cada estudiante.
- A partir de la compilación de los trabajos, es posible elaborar un mural para visualizar el desempeño y concientizar a toda la institución en temas de roles y estereotipos de género.
- La rúbrica de evaluación se puede modificar.

Tabla 11. Rúbrica de evaluación del *collage*

	Nivel de desempeño		
	Excelente 3	Medio 2	Bajo 1 (debe mejorar)
Criterio 1. Uso de imágenes y colores	Utiliza como estímulo visual imágenes para representar los conceptos del tema. El uso de colores contribuye a asociar y poner énfasis en los conceptos.	No se hace uso de colores, pero las imágenes logran un estímulo visual adecuado para representar y asociar los conceptos.	No se emplean colores y el número de imágenes es reducido y no tienen relación con el tema.
Criterio 2. Uso del espacio, líneas y textos	El uso del espacio muestra equilibrio entre imágenes, líneas y letras. La composición sugiere la estructura y sentido de lo que se comunica.	Uso poco provechoso del espacio y escasa utilización de imágenes y líneas de asociación. La composición sugiere la estructura y sentido de lo que se comunica.	El uso del espacio muestra equilibrio entre imágenes, líneas y letras, pero se observan tamaños desproporcionados. La composición sugiere la estructura y sentido de lo que se comunica.
Criterio 3. Énfasis y asociaciones	El uso de los colores, imágenes y el tamaño de las letras permite identificar los conceptos destacables y sus relaciones.	Se usan pocos colores e imágenes, pero el tamaño de las letras y líneas permite identificar los conceptos destacables y sus relaciones.	Se usan pocas imágenes que no expresan la respuesta. Se aprecian algunos conceptos sin mostrarse adecuadamente sus relaciones.
Criterio 4. Claridad en los conceptos	Se usan adecuadamente las palabras clave. Palabras e imágenes muestran con claridad sus asociaciones. Su disposición permite recordar los conceptos.	Se usan adecuadamente palabras clave e imágenes, pero no se muestra con claridad sus asociaciones. La composición permite recordar los conceptos y evidencia la importancia de las ideas centrales.	Las palabras e imágenes escasamente permiten apreciar los conceptos y sus asociaciones.

Criterio 5. Explicación	Deberá explicar qué significa cada imagen y cómo se relacionan para abordar el tema según lo aprendido.	Deberá explicar, en una hoja aparte, qué significa cada imagen y cómo se relacionan para abordar el tema según lo aprendido. La explicación es confusa con relación a las imágenes.	No explica el significado de las imágenes, lo que revela que no hay conocimiento sobre el tema, escogiendo y pegando al azar las imágenes.
--------------------------------	---	--	--

Fuente: elaboración propia

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 12. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.	CS.2.1.5. Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CS.2.4.1. Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1., I.2.)

	CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.	OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.	CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.2.6.1. Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1., S.2.)
	CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.	OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.		J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	
	CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).				

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

7. Ciencias Naturales: Mujeres investigadoras a través de los años

Objetivo

Priorizar el rol de la mujer investigadora desde la vida de madame Marie Curie.

Descripción

Las ciencias naturales contienen un campo amplio de investigación, cuyo rol ha sido asignado —durante varios años— al hombre. En efecto, desde edades tempranas y durante los primeros años escolares, es el varón quien realiza los experimentos e investigaciones de mayor impacto; es por ello que, cuando se habla o se involucra al género, es necesario mencionar que, según Ramírez (2008), los objetivos principales sobre equidad e igualdad de género buscan eliminar y derribar obstáculos que no permiten la igualdad real a nivel de normas, hábitos y costumbres; cosa que es común en la ciencia, dado que los hombres han sido las figuras destacadas en este campo a pesar de que varias científicas han logrado resultados trascendentales.

Además, en las ciencias naturales se menciona una discriminación histórica que ha afectado a la mujer investigadora, a pesar de que se pretende fomentar la participación de las mismas en ámbitos en los que, hasta la actualidad, ha estado excluida, sobre todo en términos de poder, investigación y toma de decisiones. Todo ello demuestra un sesgo de género que parte del sexismo y androcentrismo; lo que expone, además, limitaciones que han sido observadas de manera histórica en el campo de la investigación, donde el hombre ha tomado beneficio sobre la investigación de la mujer en las diferentes áreas como la física, matemática, el estudio de las ciencias, entre otros (Ruiz, 2007).

Fases de implementación

1. Inicio

- El docente, para iniciar la estrategia, preguntará:
 - › ¿Qué es para ustedes la investigación?
 - › ¿Conocen a mujeres que investigan?
 - › ¿Conocen a la familia Curie?
- Además, solicitará que escriban cinco nombres de investigadores que conozcan.

2. Desarrollo

- El docente motivará a los discentes a investigar quién fue Marie Curie en internet o diversas fuentes de consulta.
- Al mismo tiempo, se extraerán las ideas principales de la búsqueda.
- Luego, con las ideas principales, se generará una lluvia de ideas sobre la vida de madame Curie en el campo de la física y el descubrimiento del polonio.
- A continuación, se escribirá lo más destacado de la vida de la investigadora.

3. Cierre

- Para esta fase, se organizarán grupos de trabajo.
- Después, se desarrollará un *collage* con imágenes de mujeres investigadoras que conocen o han investigado.

- Posteriormente, se trabajará con base en un proyecto de separación de líquidos (agua y aceite). Para ello, se investigará cuáles son las propiedades de cada componente y se ejecutará el experimento.
- Se expondrá de manera grupal y colaborativa lo investigado y experimentado.
- Finalmente, el docente evaluará el desarrollo de las DCD a través de un diálogo con el estudiante.

Recomendaciones

- Trabajar con los estudiantes a través de proyectos sencillos que involucren la experimentación científica en el campo de las ciencias naturales, utilizando grupos heterogéneos y métodos colaborativos para que evidencien la importancia del rol del investigador, tomando como referencia los estudios de madame Curie
- A través de la investigación de biografías de mujeres científicas a nivel mundial como el caso de madame Curie, los estudiantes pueden revisar diferentes biografías —tanto a nivel local como internacional— para conocer la realidad de la mujer en las aristas de la investigación, y a futuro se pueda trabajar desde las aulas de clase repitiendo los experimentos sencillos realizados.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 13. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.	CN.2.3.2. Describir los cambios del estado físico de la materia en la naturaleza; experimentar con el agua e identificar sus cambios ante la variación de temperatura. CN.2.3.3. Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida. CN.2.3.5. Experimentar la separación de las mezclas mediante la aplicación de métodos y técnicas sencillas, y comunicar los resultados.	OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa, volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras o mezclas (naturales y artificiales), que se pueden separar.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.2.5.1. Demuestra a partir de la experimentación con diferentes objetos del entorno los estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) y sus cambios frente a la variación de la temperatura. (J.3., I.2.) I.CN.2.5.2. Demuestra a partir de la ejecución de experimentos sencillos y uso de instrumentos y unidades de medida, las propiedades de la materia (masa, peso, volumen) los tipos (sustancias puras y mezclas naturales y artificiales) y empleando técnicas sencillas separa mezclas que se usan en su vida cotidiana. (J.3., I.2.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

8. Matemática: Censo barrial, estadística y género

Objetivo

Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato a partir de la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas para potenciar, de esta forma, el pensamiento lógico-matemático y creativo al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

Descripción

La mujer, en el campo de la matemática, ha acarreado grandes problemáticas debido al prejuicio social que, a grandes rasgos, la considera como no apta para la ciencia. Sin embargo, existen estudios a nivel internacional donde se menciona que la limitación de la participación femenina en las Olimpiadas Mundiales de Matemáticas va desde un 7.6 % en 2006 a un 11.8 % en 2016 (Macho *et al.*, 2020).

Aunque se evidencia un cambio en estos últimos diez años, el avance no es significativo y, peor aún, equitativo, debido a las cifras que muestran que en 2017 ha vuelto a descender la participación femenina en estas olimpiadas a un 10.1 %. Asimismo, durante el 2018, los datos son similares a los anteriores; es decir, de 107 países con 594 participantes, solo 60 fueron mujeres, lo que supone el 10.1 %. Estas cifras preocupan a la comunidad científica (Macho *et al.*, 2020).

Fases de implementación

4. Inicio

- El docente reflexionará sobre las acciones que desempeñan las mujeres y hombres.
- Después, dialogarán sobre las profesiones que se consideran para hombres y para mujeres. Al mismo tiempo, se consultará:
 - › ¿Las profesiones tienen género?
 - › ¿Existen profesiones solo para hombres o solo para mujeres?
 - › ¿Qué rol cumple en la sociedad?
 - › ¿Cómo se visibiliza la equidad e igualdad en la sociedad?
- Luego, el docente reforzará la importancia de reducir los estereotipos de género en la concepción de las profesiones u oficios.

1. Desarrollo

- Se crearán grupos de estudiantes y se recorrerá el barrio o la institución educativa para recopilar datos sobre las profesiones y oficios de sus habitantes.
- Enseguida, se anotarán los datos en un cuaderno con una tabla de conteo, siguiendo un registro con líneas verticales y una diagonal cada cinco unidades. A cada grupo se le puede asignar hasta tres profesiones u oficios.
- Dentro del aula, cada grupo revisará sus datos y transformará el registro de la tabla de conteo en un diagrama de barras con las profesiones u oficios asignados y la cantidad de hombres o mujeres que lo ejercen en su barrio.
- De último, se socializarán los resultados comentando la cantidad de hombres y mujeres que ejercen las distintas profesiones y oficios en el barrio.

2. Cierre

- Se dialogará sobre lo que representan las semejanzas y diferencias en cuanto a concepción de profesiones consideradas para hombres y mujeres.
- Posteriormente, se interrogará sobre qué profesión u oficio desean ejercer una vez terminen sus estudios. Además, se reforzará con las preguntas:
 - › ¿Hombres y mujeres pueden trabajar siendo... (nombre de la profesión u oficio)?
 - › ¿Por qué es importante que mujeres y hombres puedan tener los mismos puestos de trabajo?
- Finalmente, el docente propondrá una lluvia de ideas a través de pictogramas y palabras clave sobre qué hacer para vivir en una sociedad sin estereotipos de género.

Recomendaciones

- Previo al recorrido, realizar ejercicios de conteo y transformación de resultados en diagramas de barras con elementos del aula.
- Utilizar el análisis de datos a través de la investigación y lectura sobre temas y cifras relacionados sobre la violencia de género a nivel mundial. Emplear noticias en periódicos a nivel nacional e internacional.
- Aprovechar las herramientas estadísticas como Excel y sus funciones de pasteles para el análisis sobre la violencia de género en el Ecuador en el último año. Considerar cifras reales a través de investigaciones para que los y las estudiantes conozcan la realidad del contexto ecuatoriano.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 14. Componentes curriculares de la estrategia

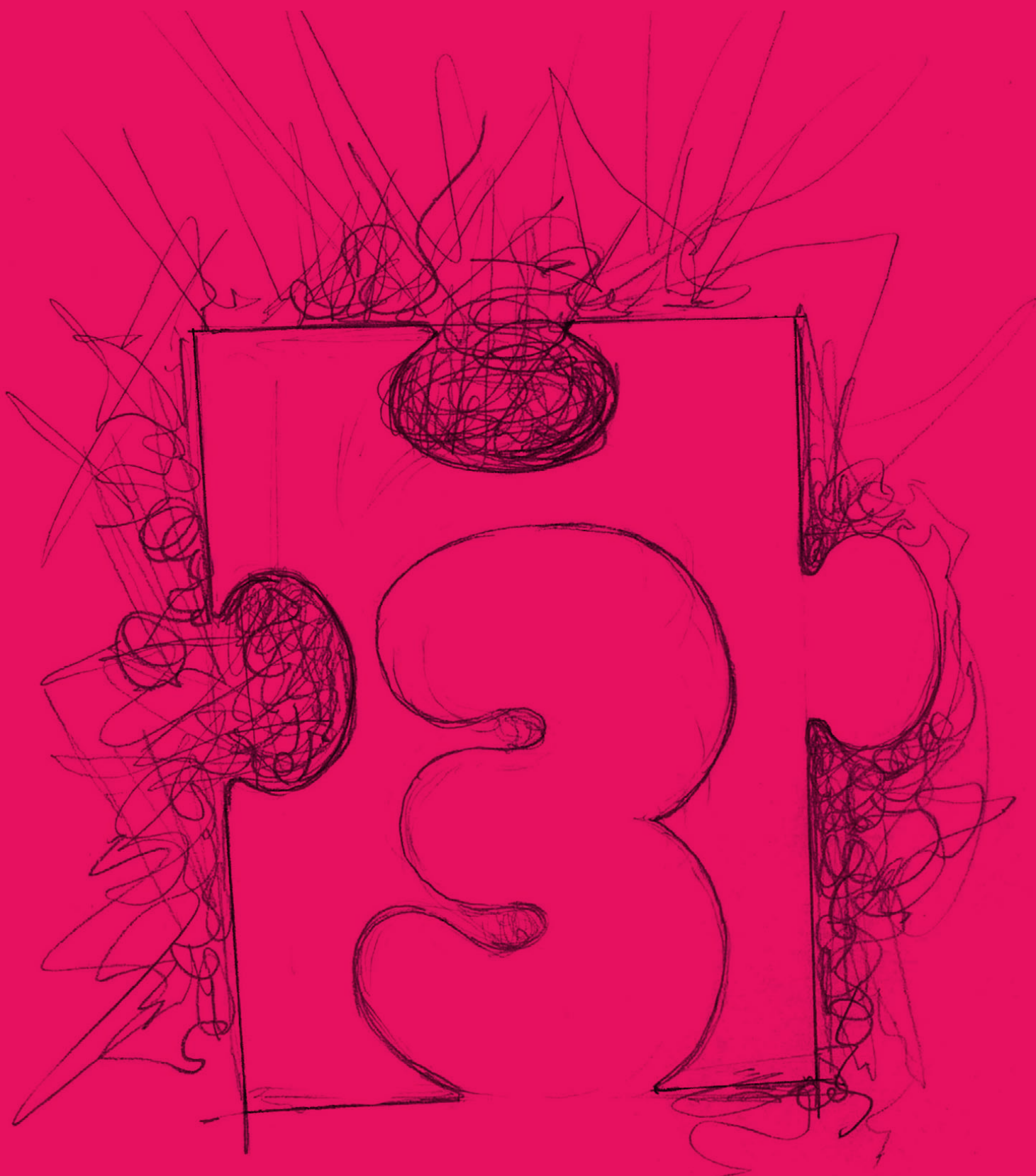
Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.	M.3.1.7. Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales.	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.3.1.2. Formula y resuelve problemas que impliquen operaciones combinadas; utiliza el cálculo mental, escrito o la tecnología en la explicación de procesos de planteamiento, solución y comprobación.
	M.3.1.13. Resolver problemas que requieran el uso de operaciones combinadas con números naturales e interpretar la solución dentro del contexto del problema.				
	M.3.1.8. Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas.		CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.		

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Macho, M.; Padrón, E.; Calaza, L.; Casanellas, M. y Conde, M. (2020). Igualdad de género en el ámbito de las matemáticas. En D. Martín (Coord.), *Libro blanco de las matemáticas* (pp. 375-420). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2020/10/14/libro-blanco-de-las-matematicas.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Anthropos.
- Ramírez, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. *Ensayos*, (23), 307-314. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>
- Ruiz, M. (2007). *El enfoque de género en la investigación y la difusión del conocimiento*. Ministerio de Sanidad y Política Social. https://www.sanidad.gob.es/ca/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/12modulo_11.pdf

Capítulo 3. Construir la igualdad y equidad de género en el subnivel Educación Básica Media: estrategias didácticas para la práctica docente



9. Lengua y Literatura: Escritura creativa con igualdad y equidad de género

Objetivo

Fomentar la igualdad y equidad de género en las y los estudiantes de Educación General Básica, subnivel Básica Media, a través de la escritura creativa.

Descripción

La escritura creativa puede prescindir de elementos formales y obligatorios que se presentan en la estructura regular de textos; por ejemplo: introducción, desarrollo y conclusiones. Más bien, el componente formativo de este tipo de escritura radica en potenciar la creatividad, desarrollo de la imaginación y agencia estudiantil por medio de la difusión de la producción escrita de cada estudiante (Mora y Schreiber, 2020).

Ahora bien, en el ámbito de los derechos humanos, Álvarez y Lucero (2021) señalan que la escritura creativa con enfoque de género puede ser una herramienta con múltiples beneficios que van de lo cognitivo hacia la transformación de la sociedad con el abordaje de equidad e igualdad hacia las personas. Asimismo, esta estrategia didáctica puede erradicar, a través de la aplicación docente, situaciones sociales de desigualdad, inequidad, discriminación, violencia o segregación por motivos de género.

Fases de implementación

Para desarrollar la escritura creativa se propone el siguiente esquema:

- Planteamiento del tema.
- Escritura inicial.
- Mejora de textos.
- Escritura final.

Estos puntos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano, pueden ser implementados de la siguiente forma:

3. Inicio

- El docente motivará el componente creativo de los estudiantes para, de esta forma, estimular los intereses hacia la promoción de la igualdad y equidad de género.
- Asimismo, fomentará la imaginación mediante el desarrollo de un proceso de sensibilización con base en experiencias, problemas o situaciones de desigualdad e inequidad de género.
- Por último, aproximará el conocimiento de la igualdad y equidad de género a los discentes.

4. Desarrollo

- Después, el docente solicitará ejemplos para proponer temáticas de escritura creativa con enfoque de género y las enlistará.

- De inmediato, compartirá los aportes entre el curso para obtener opiniones sobre las temáticas que se trabajarán.
- Luego, propondrá la construcción de lo que es la igualdad y equidad de género y, en paralelo, analizará la pertinencia de las experiencias, problemas o situaciones sobre las que se quiere escribir.
- A continuación, motivará a los estudiantes a crear textos-borradores sobre las temáticas socializadas.
- Una vez concluido el proceso de escritura, los discentes intercambiarán y leerán los manuscritos con sus pares.
- Posteriormente, el docente promoverá la difusión de opiniones sobre los textos-borradores leídos y, a partir de allí, requerirá que los alumnos continúen con la escritura de sus textos con base en la retroalimentación recibida.

5. Cierre

- Para este punto, el docente solicitará la revisión del manuscrito final —en tanto escritura y estilo— para finalizar el proceso creativo.
- Por su parte, los estudiantes entregarán y socializarán el texto final.
- El docente guiará las presentaciones de tal forma que exista una comprensión y asimilación de lo que supone la igualdad y equidad de género.
- Más adelante, evaluará los textos con base en la [Herramienta 1](#).
- Para finalizar, evaluará el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- La temática de cada texto puede tratar —de manera individual— la equidad o la igualdad de género. Sin embargo, se puede realizar un abordaje conjunto, siempre y cuando el trato a los dos temas sea coherente, relacional y se reconozca la diferencia entre conceptos.
- El desarrollo de la escritura puede implementarse en parejas o grupos.
- Cada texto puede desarrollarse en una hora clase o en varias sesiones.
- La escritura creativa puede ser llevada a cabo como un proyecto, por lo que se puede ampliar —en términos de extensión— el texto.
- La socialización de textos puede ser por medio de procesos de oratoria o en casas abiertas dentro de la institución escolar.
- La rúbrica de evaluación puede modificarse en caso de ser necesario.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 15. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Básica Media de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.	LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.3.1. Distingue la función de transmisión cultural de la lengua, reconoce las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador e indaga sobre las características de los pueblos y nacionalidades del país que tienen otras lenguas.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	I.LL.3.1.1. Reconoce la funcionalidad de la lengua escrita como manifestación cultural y de identidad en diferentes contextos y situaciones, atendiendo a la diversidad lingüística del Ecuador.
O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.	LL.3.3.3. Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto al diferenciar el tema de las ideas principales.	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	CE.LL.3.3. Establece relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, los compara, contrasta sus fuentes, realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora sus contenidos y aspectos de forma a partir de criterios establecidos, reconoce el punto de vista, las motivaciones y los argumentos del autor al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión.	J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.LL.3.3.2. Realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora los contenidos y aspectos de forma a partir de criterios preestablecidos, reconoce el punto de vista, las motivaciones y los argumentos del autor al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas.

<p>O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.</p>	<p>LL.3.4.1. Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>CE.LL.3.6. Produce textos con tramas narrativas, descriptivas, expositivas e instructivas, y las integra cuando es pertinente; utiliza los elementos de la lengua más apropiados para cada uno, logrando coherencia y cohesión; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, estrategias de pensamiento, y se apoya en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran.</p>	<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.LL.3.6.4. Escribe diferentes tipos de texto con estructuras expositivas (informe, noticia, entre otros), según su estructura, con secuencia lógica, manejo coherente de la persona y del tiempo verbal; organiza las ideas en párrafos según esquemas expositivos de comparación-contraste, problema-solución, antecedente-consecuente y causa-efecto, y utiliza conectores causales y consecutivos, proposiciones y conjunciones, y los integra en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado.</p>
	<p>LL.3.4.5. Integrar relatos, descripciones, exposiciones e instrucciones en diferentes tipos de texto producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado.</p>				
	<p>LL.3.4.6. Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto.</p>				
	<p>LL.3.4.8. Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.</p>				
	<p>LL.3.4.9. Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.</p>				
	<p>LL.3.4.10. Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.</p>				
	<p>LL.3.4.11. Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.</p>				

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

10. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Periódicos con enfoque de igualdad y equidad de género

Objetivo

Destacar el rol de las mujeres en la historia de la humanidad con las y los estudiantes de Educación General Básica subnivel Básica Media a través de la construcción de periódicos con enfoque de igualdad y equidad de género.

Descripción

Los problemas sociales —derivados de la discriminación hacia las mujeres— han generado una omisión o invisibilización de su actuar y, por ende, de sus aportes a la sociedad. Históricamente, las diversas contribuciones de las mujeres, en cualquier campo, han sido minimizadas y poco mencionadas. Aún en la actualidad, por ejemplo, los recursos educativos pueden presentar brechas en cuanto al reconocimiento que se da a las mismas. Por esto, Marolla-Gajardo (2019) menciona que la formación y vida estudiantil debería desarrollarse con un profesorado que sepa primar la reflexión y reconocimiento de las problemáticas que viven y que vivieron las mujeres; esto, a fin de generar espacios que favorezcan el pensamiento crítico, incluyente, equitativo e igualitario y, sobre todo, con énfasis en el enfoque de género aplicado a la educación.

Una de las formas para destacar el rol de las mujeres en la historia es el desarrollo de periódicos con enfoque de igualdad y equidad de género, dado que estos —en un ámbito escolar— pueden dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciar el enfoque comunicativo (Ministerio de Educación, 2016). Incluso, son capaces de potenciar el enfoque de género, pues para su desarrollo se requiere de procesos de lectura, creatividad, redacción, expresión y, principalmente, una investigación desligada del uso único de información presente en los recursos escolares.

De esta forma, la ventaja de articular periódicos escolares radica en componer segmentos y áreas temáticas diversas, así como adecuar información de una especificidad o problemática que perciba el grupo de estudiantes (Santaella-Rodríguez, 2020); en este caso: la omisión o invisibilización de las mujeres en la historia.

Fases de implementación

1. Inicio

- De primera mano, el docente consultará sobre la frecuencia con la que el grupo de estudiantes lee periódicos.
- Enseguida, establecerá una ronda de preguntas para conocer la relación entre los discentes y la prensa escrita:
 - › ¿Cuáles son las noticias más importantes que han leído? ¿Por qué?
 - › ¿Consideran que los periódicos son útiles? ¿Por qué?
 - › ¿Cuáles son los segmentos que tiene un periódico?
 - › ¿Cuál es la estructura de un periódico?

2. Desarrollo

- Por otro lado, el docente emplazará un proceso de reflexión sobre el rol de las mujeres a lo largo de la historia. Para ello, fomentará el diálogo sobre las acciones y hechos en los que participó la mujer; para tal cometido, utilizará las siguientes interrogantes:

- › ¿Cuáles son los hechos históricos en los que participó la mujer?
 - › ¿Qué opinan al respecto?
- Luego, dividirá al grupo de estudiantes en cinco equipos de trabajo y cada uno participará en la construcción de varias secciones e irá alternando sus funciones de manera semanal, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 16. Construcción del periódico escolar

Sección del periódico	Semana y grupo responsable	
Primera plana (nombre del periódico escolar, fecha y, de manera resumida, las principales noticias y secciones).	Semana 1	Grupo 1
	Semana 2	Grupo 2
	Semana 3	Grupo 3
	Semana 4	Grupo 4
	Semana 5	Grupo 5
Noticias (información sobre los acontecimientos o hechos históricos en los que participó la mujer —en cualquier campo y lugar—).	Semana 1	Grupo 2
	Semana 2	Grupo 3
	Semana 3	Grupo 4
	Semana 4	Grupo 5
	Semana 5	Grupo 1
Secciones de actualidad (puede presentar información que destaque la participación equitativa e igualitaria de varones y mujeres; además, puede emplear temáticas que desarrollan el contenido del periódico como deportes, educación, arte y cultura, economía y noticias internacionales).	Semana 1	Grupo 3
	Semana 2	Grupo 4
	Semana 3	Grupo 5
	Semana 4	Grupo 1
	Semana 5	Grupo 2
Imágenes (son los recursos visuales para articular la información textual con soporte para ilustrar las noticias y secciones).	Semana 1	Grupo 4
	Semana 2	Grupo 5
	Semana 3	Grupo 1
	Semana 4	Grupo 2
	Semana 5	Grupo 3

Anuncios (es la información sobre la institución educativa o la comunidad de interés comunicativo y educativo).	Semana 1	Grupo 5
	Semana 2	Grupo 1
	Semana 3	Grupo 2
	Semana 4	Grupo 3
	Semana 5	Grupo 4

Fuente: *elaboración propia*

3. Cierre

- Los grupos de trabajo entregarán el periódico escolar finalizado y lo socializarán con sus compañeros.
- En paralelo, el docente evaluará el periódico y la participación de cada grupo con base en la [Herramienta 2](#).
- Finalmente, evaluará el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- Cada noticia histórica puede enmarcarse en cualquier temática y área social, local, nacional, regional o internacional.
- El docente puede involucrarse en el desarrollo de una noticia o en las secciones de actualidad; todo ello con la finalidad de participar con sus estudiantes y observar la participación de cada integrante de los grupos.
- Los tiempos de entrega pueden extenderse y realizarse de manera quincenal o mensual, según las particularidades de cada grupo de estudiantes.
- Las secciones de actualidad pueden modificarse, de ser necesario, y estar relacionadas con los bloques curriculares del área.
- La socialización del periódico puede ser por medio de una casa abierta escolar.
- La rúbrica de evaluación puede modificarse en caso de ser necesario.
- La naturaleza del proceso de escritura del periódico puede enmarcar a la presente estrategia con el área de Lengua y Literatura; por tal, se puede utilizar las DCD vinculadas a dicha área.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 17. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>O.CS.3.5. Plantear las condiciones de convivencia y responsabilidad social entre personas iguales y diversas, con derechos y deberes, en el marco de una organización social justa y equitativa.</p>	<p>CS.3.1.51. Apreciar el avance de la educación y de los derechos políticos y sociales como producto histórico de la lucha por la democracia.</p>	<p>OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.</p>	<p>CE.CS.3.7. Analiza la evolución histórica del Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, subrayando los cambios a nivel agrario, energético, político, demográfico, migratorio, educativo, la modernización del Estado, “boom” petrolero, los proyectos desarrollistas, el retorno al régimen constitucional en 1979, el predominio neoliberal, la crisis de la deuda externa, la migración, los movimientos indígenas y sociales contemporáneos y los desafíos del Ecuador frente a la democracia, la unidad nacional y la globalización.</p>	<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p>	<p>I.CS.3.7.1. Reconoce el papel de la educación y de los derechos sociales y políticos en la prevalencia de transformaciones agrarias, procesos de industrialización, modernización, reformas religiosas y cambios tecnológicos.</p>
	<p>CS.3.1.64. Discutir los hechos recientes del país a inicios del siglo XXI, con sus conflictos y transformaciones políticas y sociales.</p>				

	<p>CS.3.3.8. Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria</p>	<p>OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p> <p>OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p>	<p>CE.CS.3.13. Examina la importancia de la organización social y de la participación de hombres, mujeres, personas con discapacidad para la defensa de derechos y objetivos comunes de una sociedad inclusiva, justa y equitativa.</p>	<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CS.3.13.1. Examina la importancia de las organizaciones sociales, a partir del análisis de sus características, función social y transformaciones históricas, reconociendo el laicismo y el derecho a la libertad de cultos como un avance significativo para lograr una sociedad más justa y equitativa.</p>
	<p>CS.3.3.11. Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa.</p>				
	<p>CS.3.3.12. Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación.</p>				

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

11. Ciencias Naturales: Relatos biográficos para reconocer los aportes de las mujeres en el campo científico

Objetivo

Develar los aportes de las mujeres al campo científico con las y los estudiantes de Educación General Básica subnivel Básica Media por medio de la construcción de relatos biográficos.

Descripción

La perspectiva de género en el campo de las ciencias naturales puede generar el cuestionamiento sobre cómo, quién, por qué y cuándo se hizo ciencia. Esta interpelación inicia con la investigación sobre los procesos culturales y la estructura de poder que puede visibilizarse en los contenidos de los recursos escolares. De hecho, ¿se presta la suficiente relevancia a los aportes de las mujeres en la ciencia?

Pues bien, esta pregunta permite analizar sobre la forma en la que las mujeres —como sujetos que hicieron y hacen ciencia— han llegado a ser excluidas del campo de estudio en cuestión. A propósito, Solís-Espallargas (2018) menciona que reflexionar sobre la presencia de las mujeres en recursos escolares puede discutir la “visión cosmológica de la ciencia en el contexto masculino” (p. 2); es decir, es un inicio para tratar de superar la omisión e invisibilización de los referentes femeninos en las ciencias.

Otra de las ventajas de la mención de más mujeres durante el proceso de enseñanza-aprendizaje es que puede ser una variable a futuro sobre la elección de carreras profesionales que cada niña podría elegir; a más de fomentar la igualdad y equidad de género en relación con la posible selección de oportunidades formativas.

En materia de la presente estrategia, la biografía es la narración de la vida de una persona y, por ende, aborda sus acontecimientos más importantes, sus aportes, dificultades, entre otros. Incluso, puede tributar al campo investigativo del área de las ciencias naturales (Ministerio de Educación, 2016). Así pues, en el proceso de escritura de relatos biográficos de mujeres científicas es necesario tomar en cuenta las posibles categorías emergentes que se pueden presentar; aunque el campo son las ciencias, cada biografía dependerá no solo de sus acontecimientos, sino también de la información que cada estudiante decida utilizar y estos, a su vez, son elementos que los docentes pueden sopesar a la hora de evaluar la actividad.

Fases de implementación

1. Inicio

- Para iniciar la estrategia, el docente preguntará:
 - › ¿Cuáles son los aportes científicos que conocen y de quiénes son?
 - › ¿Conocen algunos aportes científicos realizados por mujeres?
 - › ¿Conocen algunos aportes científicos realizados por hombres?
 - › ¿Qué es un relato biográfico?

2. Desarrollo

- Posteriormente, el docente indicará la estructura del relato biográfico con base en el siguiente esquema:
 - › Inicio: con datos destacables de la biografía.
 - › Desarrollo: con características resaltables y dificultades detectadas.
 - › Cierre: con una reflexión crítica de cada estudiante.

- Luego, indicará que el campo de aporte científico puede ser de cualquier tipo según las consideraciones de los estudiantes.

3. Cierre

- Por otro lado, el docente guiará la reflexión con base en las preguntas:
 - › ¿Qué conocías antes de la construcción del relato biográfico?
 - › ¿Qué opinas del rol de la mujer en los aportes de la ciencia?
 - › ¿Crees que en la actualidad existen dificultades como las de la científica que investigaste? ¿Por qué?
 - › ¿Qué se podría hacer para fomentar y reconocer el rol de la mujer en la ciencia?
- Por último, evaluará el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- Cada relato biográfico puede enmarcarse en cualquier área científica, local, nacional, regional o internacional.
- Los tiempos de entrega pueden extenderse y realizarse según las particularidades de cada grupo de estudiantes.
- Las dos primeras partes del relato biográfico pueden presentar las características de la siguiente tabla:

Tabla 18. Categorías emergentes que se pueden presentar en los relatos biográficos

Datos destacables de la biografía	Características resaltables	Dificultades detectadas
Situación económica y acceso a estudios.	Luchadora y revolucionaria.	Dificultades sociales y goce de derechos.
Estado civil y época.	Superación de dificultades.	Dificultades para ejercer la profesión.
Éxito profesional y campo científico.	Valentía, pasión y dedicación.	Dificultades para que se le reconozca su trabajo.
	Buena estudiante.	
	Compromiso político y profesionalidad.	

Fuente: elaboración propia a partir de Solís-Espallargas (2018)

- Las categorías de la Tabla 18 pueden utilizarse como indicadores de evaluación; por tal, cada docente puede elaborar su instrumento de evaluación en función del contenido de cada relato biográfico.
- La socialización de los relatos biográficos puede ser por medio de una casa abierta organizada en la escuela.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 19. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.	CN.3.5.5. Planificar y realizar una indagación bibliográfica sobre el trabajo de los científicos en las áreas naturales protegidas de Ecuador, y utilizar esa información para establecer la importancia de la preservación y el cuidado de la biodiversidad nativa.	OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CE.CN.3.3. Analiza, desde la indagación y observación, la dinámica de los ecosistemas en función de sus características y clases, los mecanismos de interrelación con los seres vivos, los procesos de adaptación de la diversidad biológica que presentan, las causas y consecuencias de la extinción de las especies, las técnicas y prácticas para el manejo de desechos, potenciando el trabajo colaborativo y promoviendo medidas de preservación y cuidado de la diversidad nativa, en las áreas naturales protegidas del Ecuador.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.3.3.2. Determina desde la observación e investigación guiada, las causas y consecuencias de la alteración de los ecosistemas locales e infiere el impacto en la calidad del ambiente.
O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.	CN.3.5.7. Indagar sobre los científicos que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en el campo de la vulcanología en el país, e interpretar la importancia que tienen sus investigaciones para la prevención y el control de riesgos.	OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CE.CN.3.10. Analiza, desde la indagación de diversas fuentes, los efectos de los fenómenos geológicos sobre el planeta Tierra, tomando en cuenta la composición del sistema solar, la estructura de la Tierra, la influencia de las placas tectónicas en la formación de la cordillera de los Andes y la distribución de la biodiversidad en las regiones naturales del Ecuador, reforzando su análisis con las contribuciones científicas al campo de la vulcanología del país.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.3.10.2. Explica el proceso de formación de la Cordillera de los Andes y la biodiversidad de especies en las regiones naturales del Ecuador, en función de la comprensión del movimiento de las placas tectónicas como fenómeno geológico, y de las contribuciones científicas y tecnológicas en el campo de la vulcanología nacional.

<p>O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.</p>	<p>CN.3.5.9. Planificar y ejecutar una indagación sobre la evolución del conocimiento acerca de la composición de la materia, desde las ideas de los griegos hasta las teorías modernas; representarla en una línea de tiempo y deducir los cambios de la ciencia en el tiempo.</p>	<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	<p>CE.CN.3.6. Explica, desde la experimentación y la revisión de diversas fuentes, la evolución de las teorías sobre la composición de la materia (átomos, elementos y moléculas), su clasificación (sustancias puras y mezclas homogéneas y heterogéneas), sus propiedades (elasticidad, dureza y brillo) y la clasificación de los compuestos químicos (orgánicos e inorgánicos), destacando las sustancias, las mezclas y los compuestos de uso cotidiano y/o tradicionales del país.</p>	<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CN.3.6.1. Explica desde la observación de diferentes representaciones cómo las teorías sobre la composición de la materia han evolucionado, hasta comprender que está constituida por átomos, elementos y moléculas.</p>
--	---	---	--	--	---

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

12. Matemática: Aprendizaje basado en problemas desde el enfoque de igualdad y equidad de género

Objetivo

Fomentar la igualdad y equidad de género con las y los estudiantes de Educación General Básica subnivel Básica Media a través del aprendizaje basado en problemas.

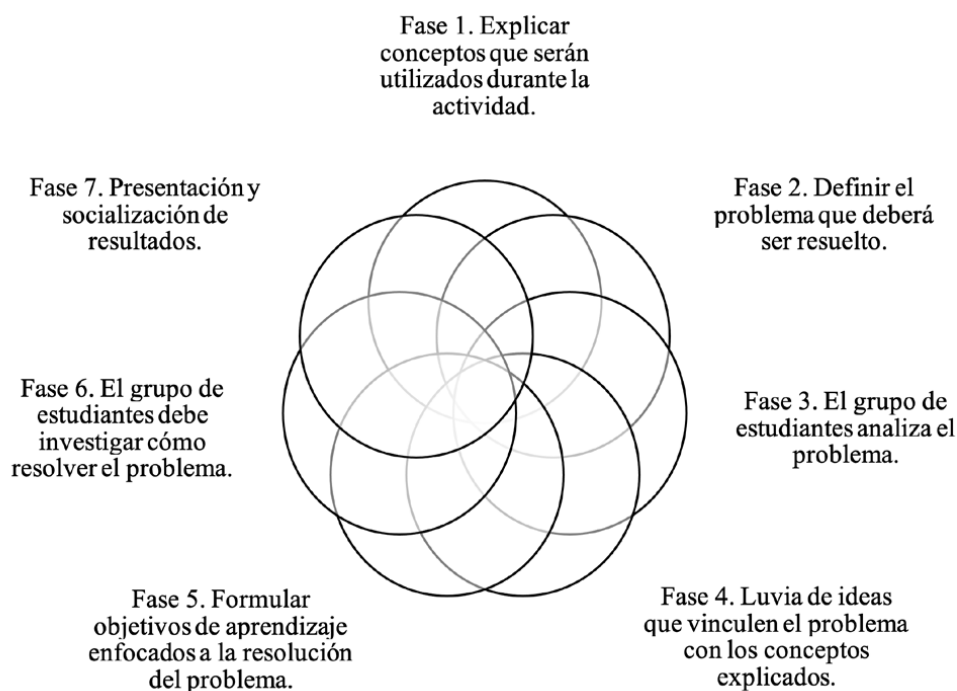
Descripción

Los problemas matemáticos que se utilizan para ejemplificar situaciones a menudo emplean estereotipos de género para construir sus dinámicas pedagógicas; por ejemplo: mujeres que van a la tienda para hacer compras o varones que reparan vehículos. Esto, en evidencia, resulta un problema porque perpetúa la asignación de roles para hombres o mujeres. Con este antecedente, la deconstrucción de dichos estereotipos es una necesidad; sobre todo, en los espacios formativos como la escuela.

Pero ¿cómo lograrlo? Una posible respuesta está en la integración de los enfoques de género e igualdad dentro del pènsum de estudio. En específico —y como estrategia—, en la asignatura de matemática se puede emplear el ABP con el objetivo de erradicar el uso de patrones y estereotipos dentro de la misma.

En concomitancia, Vera *et al.* (2022) indican que el ABP se desarrolla por medio de tres componentes: 1) contexto, en el que se indica la situación problémica; 2) estudiantes, en el que se consideran las características del grupo y 3) currículo que utiliza los componentes curriculares descritos por el Ministerio de Educación (2016). Además, los autores sostienen que para su desarrollo deben seguirse siete fases; mismas que se pueden aplicar a cualquier temática:

Figura 1. Fases para desarrollar el ABP



Fuente: elaboración propia a partir de Reina *et al.* (2016)

Fases de implementación

1. Inicio

- Para iniciar, el docente solicitará ejemplos sobre situaciones en las que se pueden emplear las cuatro operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.
- Más adelante, reflexionará sobre el campo de actuación común en el que pueden desempeñarse las mujeres y hombres. En este punto, destacará la importancia sobre la deconstrucción de estereotipos de género.
- Luego, indicará los conceptos básicos que se utilizarán en función de la temática que utilice alguna de las operaciones básicas descritas.

2. Desarrollo

- Después, el docente indicará la resolución de problemas, análisis de información o de situaciones específicas. Para ello, empleará el siguiente esquema de trabajo:
 - › El estudiante leerá la biografía de una figura histórica. En este caso, a modo de ejemplo, se toma la vida de la escritora inglesa Virginia Woolf.

Virginia Woolf

Virginia Woolf nació en 1882 y es considerada una de las precursoras del feminismo. Escribió sobre las injusticias sociales, políticas y sexuales que sufrían las mujeres en la época en la que vivió. Entre las obras más relevantes que escribió se encuentra *Una habitación propia* publicada en 1928. En este libro la autora responde a la pregunta: “¿Qué necesitan las mujeres para escribir novelas?”, a partir de la identificación de dos situaciones clave: la independencia y autonomía económica. Incluso, Woolf asocia la autonomía personal como salida a la subordinación hacia los varones. Por otro lado, *Tres guineas*, de 1938, es una opinión sobre cómo evitar la Segunda Guerra Mundial, pero también la discriminación que sufren las mujeres y la reivindicación que se les debería dar. En este texto, asimismo, se aborda el goce de derechos de forma igualitaria y equitativa, tanto a mujeres como a varones. Woolf también escribió *Kew gardens y otros cuentos*.

- › Más adelante, con base en la información leída, el estudiante deberá responder las siguientes preguntas:
 - ¿Cuántos años han pasado desde el nacimiento de Virginia Woolf hasta la actualidad?
 - ¿Cuántos años han pasado desde que Virginia Woolf escribió *Una habitación propia* hasta la actualidad?
 - ¿Cuántos años han pasado desde que Virginia Woolf escribió *Tres guineas* hasta la actualidad?
 - ¿Cuál es la sumatoria de los años de publicación de *Una habitación propia* y de *Tres guineas*?
 - Investiga el año de publicación de *Kew gardens y otros cuentos* y determina el número de años que han pasado desde su publicación hasta la actualidad.
 - ¿Cuál es el resultado si sumamos el año de publicación de *Una habitación propia* y *Kew gardens y otros cuentos*, menos el año de publicación de *Tres guineas*?
 - Investiga y escribe una breve reseña del libro *Kew gardens y otros cuentos*.
 - Investiga y escribe una breve biografía de Virginia Woolf.
 - ¿Qué opinas de Virginia Woolf?
 - ¿Sus obras son importantes? ¿Por qué?
 - ¿Qué puede representar Virginia Woolf en la actualidad? ¿Por qué?

- El docente, para desarrollar la actividad, brindará un espacio de diez minutos. Sin embargo, puede extender el tiempo para que el discente pueda realizar las consultas pertinentes y pueda escribir sus respuestas.
- En adición, propondrá una lluvia de ideas sobre la relación de la temática con la situación/información descrita; al mismo tiempo, formulará objetivos de aprendizaje para resolver el problema, caso, información o situación descrita.

3. Cierre

- El docente brindará los espacios necesarios para la resolución de la actividad.
- Después, solicitará la presentación de la información por medio de un informe o por medio del cuaderno de trabajo.
- Por último, evaluará el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- Los problemas, casos, información a analizar o situación pueden enmarcarse bajo cualquier operación matemática que se desee resolver y trabajar.
- La información de cada caso debe deconstruir estereotipos de género; por lo que se recomienda que se tome información de aportes de mujeres en varios campos, pero que puedan adecuarse a los contenidos que se están desarrollando.
- El caso del ejemplo planteado desarrolla la resta y suma, así como las capacidades investigativas; de ahí que, si se trabajan otras operaciones básicas, se deben utilizar componentes curriculares vinculados a lo que se desarrolle.
- El proceso de evaluación puede tener una ponderación de un punto por cada respuesta matemática correcta. En el caso del componente de investigación, cada docente debe identificar la pertinencia de la información y determinar su ponderación.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 20. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales- Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.3.2. Participar en equipos de trabajo, en la solución de problemas de la vida cotidiana, empleando como estrategias los algoritmos de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones, la tecnología y los conceptos de proporcionalidad.	M.3.1.7. Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales.	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.3.1.2. Formula y resuelve problemas que impliquen operaciones combinadas; utiliza el cálculo mental, escrito o la tecnología en la explicación de procesos de planteamiento, solución y comprobación.
	M.3.1.13. Resolver problemas que requieran el uso de operaciones combinadas con números naturales e interpretar la solución dentro del contexto del problema.				
	M.3.1.8. Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas.		CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.		I.M.3.5.2. Formula y resuelve problemas contextualizados; decide los procedimientos y las operaciones con números naturales, decimales y fraccionarios a utilizar; y emplea propiedades de las operaciones (adición y multiplicación), las reglas de redondeo y la tecnología en la interpretación y verificación de los resultados obtenidos.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Álvarez, V. y Lucero, J. (2021). *Fomento de la escritura creativa con una perspectiva de género en el sexto año de la Unidad Educativa Ricardo Muñoz Chávez* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1990/1/TIC08EB.pdf>
- Marolla-Gajardo, J. (2019). La ausencia y la discriminación de las mujeres en la formación del profesorado de historia y ciencias sociales. *Revista Electrónica Educare*, 23(1), 137-157. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.8>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Mora, J. y Schreiber, C. (2020). Aportaciones de la retórica a la escritura creativa en cuanto disciplina docente universitaria: una propuesta. *Arbor*, 196(798), 1-11. <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.798n4004>
- Reina, M.; Gómez, L.; Felizzola, H. y Hualpa, A. (2016). Aprendizaje basado en problemas para la enseñanza de diseño y análisis de experimentos. *INGE CUC*, 12(2), 86-96. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/ingecuc/article/view/1063>
- Santaella-Rodríguez, E. (2020). La imprenta y el periódico escolar. Adaptación de las técnicas Freinet a la realidad del siglo XXI. *Estudios sobre educación*, 38, 217-232. <https://doi.org/10.15581/004.38.217-232>
- Solís-Espallargas, C. (2018). Inclusión del enfoque de género en la enseñanza de las ciencias mediante el estudio de biografías de mujeres científicas. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 15(3), 3602-3614. <https://revistas.uca.es/index.php/eureka/article/view/4049>
- Vera, R.; Merchán, W.; Castro, A. y Maldonado, K. (2022). Metodología del aprendizaje basado en problemas aplicada en la enseñanza de las matemáticas. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 14(3), 142-155. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590453.pdf>

Capítulo 4. Estrategias didácticas para trabajar la equidad e igualdad de género en Educación Básica Superior



ID Roberto Ponce Cordero*

ID Raquel Mendoza Ureta*

*Universidad Nacional de Educación

13. Lengua y Literatura: Análisis crítico de discursos musicales con perspectiva de equidad e igualdad de género

Objetivo

Fomentar la equidad e igualdad de género en las y los estudiantes de Educación General Básica subnivel Superior a través del análisis crítico de discursos musicales.

Descripción

Desde el punto de vista de Hormigos-Ruiz *et al.* (2018), la música transmite información de manera eficiente, pues graba su contenido en la memoria de los sujetos que la escuchan. Además, el contenido que transmite adquiere significado en un determinado contexto y está cargado de valores; es así que, si se implementa en una sociedad sexista, quedará reflejado en las letras de las canciones.

En consideración a lo anterior, el análisis crítico del discurso (ACD) posibilita trabajar con discursos musicales, pues es un enfoque transdisciplinar en el que se analizan los usos de la lengua con la intención de estudiar las formas que las personas emplean para reproducir o construir el poder y, consecuentemente, establecer relaciones de desigualdad, marginación y discriminación (Vergara *et al.*, 2021).

Desde lo anterior, el ACD permite develar estereotipos y prejuicios de género culturalmente aprendidos y que se manifiestan en las canciones para comprender las dimensiones actuales de esta problemática.

Fases de implementación

Para realizar el ACD, con perspectiva de equidad e igualdad de género, se puede seguir el siguiente esquema:

- › Selección del discurso musical.
- › Análisis de los elementos que componen el discurso musical.
- › Relación del análisis desarrollado a partir de nuevos ejemplos.

Por otro lado, este esquema puede traducirse, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano, en los segmentos que componen un clase y que se describen a continuación:

1. Inicio

- De inicio, el docente motivará la escucha activa.
- Luego, solicitará ejemplos de canciones y seleccionará una.
- Enseguida, la reproducirá, escuchará y recogerá las primeras impresiones que él y los discentes tengan sobre la canción.
- Más adelante, aproximará el conocimiento de la equidad e igualdad de género con el objetivo de relacionar estos derechos humanos con la música —en específico, con el contenido de sus letras—.

2. Desarrollo

- Así, el docente propondrá el análisis de la canción seleccionada considerando los siguientes elementos: tema, contexto, identificación de figuras retóricas e intención del autor.
- El análisis deberá articular aspectos de la igualdad y equidad de género y podrá realizarse de manera grupal empleando, como recurso, la matriz de la [Herramienta 3](#).
- Posteriormente, el docente solicitará compartir los análisis y motivará el diálogo sobre cada uno de los aspectos que los diferentes grupos aportan para enriquecer el ACD.

3. Cierre

- Después, los alumnos relacionarán el análisis aportando nuevos ejemplos para consolidar lo que es el ACD con perspectiva de equidad e igualdad de género aplicado a canciones.
- Finalmente, el docente evaluará la matriz de análisis a través de una rúbrica ([Herramienta 4](#)) y el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- A través de la matriz de análisis se puede indagar en los conceptos de equidad e igualdad de género en la canción empleada.
- La matriz de análisis puede modificarse en caso de ser necesario.
- El análisis de la canción puede realizarse de manera grupal o individual.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 21. Componentes curriculares de la estrategia Lengua y Literatura

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.	LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.LL.4.3.1. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

14. Ciencias Naturales: Uso del periódico mural para el fomento de la salud sexual y reproductiva con perspectiva de equidad e igualdad de género

Objetivo

Desarrollar en los estudiantes de Educación General Básica subnivel Superior una actitud crítica sobre la salud sexual y reproductiva con perspectiva de equidad e igualdad de género a través de la creación de un periódico mural.

Descripción

Para Espinoza y Paz (2004), en temas de salud sexual y reproductiva existe una gran diversidad de planos en los que se manifiestan las inequidades de género. El uso de métodos anticonceptivos, por ejemplo, es una muestra de aquello. Por su lado, Ortiz-Contreras *et al.* (2021) sostienen que “asociado al disfrute de la sexualidad y la reproducción segura y por elección, la regulación de la fecundidad se ha enfocado mayormente en la producción de anticoncepción femenina” (p. 107); de esta forma se ha impuesto, en las mujeres, la responsabilidad sobre el control de la natalidad.

Otro de los aspectos relacionados con la temática son las enfermedades de transmisión sexual. Al respecto, Saura *et al.* (2017) afirman que los estereotipos son cruciales en el comportamiento sexual de los sujetos. Además, los autores aseveran que, para entender la vulnerabilidad de riesgo en aspectos de enfermedades de transmisión sexual como el VIH, hay que conocer la ideología del amor romántico que influye en las mujeres jóvenes, que la liberación sexual de las mujeres sigue siendo objeto de injurias sexistas y moralistas y que la heterosexualidad activa sigue siendo una de las bases de la masculinidad dominante.

Como los aspectos referidos, se presentan muchos más desde los cuales se identifican inequidades y desigualdades de género respecto a la salud sexual y reproductiva. Retomando a Espinoza y Paz (2004), algunos de estos también se vinculan con los prejuicios que los hombres asumen al momento de la concepción, nacimiento y crianza de los hijos; lo que genera situaciones de desigualdad y problemas en las embarazadas y madres.

Con base en lo mencionado, los diversos temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, con una perspectiva de género, se pueden abordar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la creación de periódicos murales, ya que —desde la mirada de Vásquez (2019)— estos desarrollan en los alumnos la capacidad crítica frente a determinados asuntos y la creatividad y habilidades sociales desde el diálogo e intercambio de opiniones. De esta forma, se destaca que el periódico mural también propicia el desarrollo de capacidades investigativas y de sistematización de información en los discentes.

Fases de implementación

Para la creación del periódico mural se pueden seguir algunos puntos:

- Realizar una investigación sobre el tema.
- Clasificar y jerarquizar la información.
- Crear un borrador del diseño del periódico mural.
- Desarrollar el periódico mural.

Asimismo, se puede implementar esta estrategia utilizando la metodología de aula investida e integrando los momentos de la clase del proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano: anticipación, construcción y consolidación.

Por otro lado, se destaca que para aplicar esta estrategia es importante que los estudiantes hayan tenido una aproximación teórica a la salud sexual y reproductiva. A manera de ejemplo se propone trabajar con temas sobre desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.

1. Inicio

- Previo a las clases, el docente solicitará a los estudiantes llenar una matriz de control de la búsqueda de información sobre los conceptos *igualdad* y *equidad de género*, así como la identificación de desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana ([Herramienta 5](#)).
- Se requerirá a los estudiantes intercambiar las matrices de control.
- Después, a partir del intercambio, se promoverá el diálogo para resolver dudas.
- Luego, el docente identificará las dificultades en la distinción entre los conceptos *igualdad* y *equidad de género*.
- Enseguida, aclarará la relación de estos conceptos con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.

2. Desarrollo

- Posteriormente, el docente formará grupos para realizar la clasificación de la información recolectada en la investigación.
- Por su parte, los estudiantes presentarán propuestas para la elaboración de un periódico mural. Al mismo tiempo, se jerarquizarán las opciones en orden de importancia.
- A continuación, se solicitará a los estudiantes la elaboración de un borrador del diseño del periódico mural sobre las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana para visibilizar esta problemática.
- Más adelante, se revisará el borrador y se dará paso a la creación del recurso.

3. Cierre

- Una vez concluido el trabajo, se requerirá a los grupos compartir los periódicos murales.
- El docente, a partir de la actividad, promoverá el diálogo sobre cada uno de los aspectos que los diferentes grupos aportaron al tema.
- Al final, se consolidarán los aprendizajes.
- Se animará a los estudiantes a profundizar sobre el tema abordado.
- Por otro lado, se revisarán los periódicos murales a través de una rúbrica ([Herramienta 6](#)).
- Para concluir, el docente evaluará el desarrollo de la DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- La estrategia se puede implementar posterior a la revisión de temas sobre salud sexual y reproductiva, equidad e igualdad de género.
- El anexo de control de la búsqueda de información se puede digitalizar ([Herramienta 5](#)) con la intención de revisar previamente los conceptos que los estudiantes están consultando; para ello se debe cambiar la primera actividad propuesta en la anticipación.
- En el caso de que la búsqueda inicial de los estudiantes presente errores sobre la identificación de desigualdades y barreras respecto al género, estos pueden realizar nuevamente la búsqueda en la construcción de la clase.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 22. Componentes curriculares de la estrategia Ciencias Naturales

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.4.4. Describir las etapas de la reproducción humana como aspectos fundamentales para comprender la fecundación, la implantación, el desarrollo del embrión y el nacimiento, y analizar la importancia de la nutrición prenatal y de la lactancia.	CN.4.2.1. Analizar y explicar las etapas de la reproducción humana, deducir su importancia como un mecanismo de perpetuación de la especie y argumentar sobre la importancia de la nutrición prenatal y la lactancia como forma de enriquecer la afectividad.	OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CE.CN.4.6. Formula su proyecto de toma de decisiones pertinentes, a partir del análisis de medidas de prevención, comprensión de las etapas de reproducción humana, importancia de la perpetuación de la especie, el cuidado prenatal y la lactancia durante el desarrollo del ser humano, causas y consecuencias de infecciones de transmisión sexual y los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas) a los que se expone el ser humano.	J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	N.4.6.1. Entiende los riesgos de una maternidad/ paternidad prematura según su proyecto de vida, partiendo del análisis de las etapas de la reproducción humana, la importancia del cuidado prenatal y la lactancia.
	CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en los adolescentes y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que concientice sobre los riesgos.				

<p>O.CN.4.5. Identificar las principales relaciones entre el ser humano y otros seres vivos que afectan su salud, la forma de controlar las infecciones a través de barreras inmunológicas naturales y artificiales.</p>	<p>N.4.2.5. Investigar en forma documental y registrar evidencias sobre las infecciones de transmisión sexual, agruparlas en virales, bacterianas y micóticas, inferir sus causas y consecuencias y reconocer medidas de prevención.</p>	<p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p>		<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CN.4.6.2. Analiza desde diferentes fuentes (estadísticas actuales del país) las causas y consecuencia de infecciones de transmisión sexual, los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas), las medidas de prevención, su influencia en la salud reproductiva y valora los programas y campañas de salud sexual del entorno.</p>
	<p>CN.4.5.6. Plantear problemas de salud sexual y reproductiva, relacionarlos con las infecciones de transmisión sexual, investigar las estadísticas actuales del país, identificar variables, comunicar los resultados y analizar los programas de salud sexual y reproductiva.</p>				

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

15. Ciencias Sociales: El feminismo lucha por los derechos humanos

Objetivo

Reconocer la importancia de la lucha del feminismo por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de toda la ciudadanía.

Descripción

El feminismo es un movimiento social que reivindica la igualdad de derechos entre todos los humanos, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual (Ngozi Adichie, 2015). A lo largo de su historia, ha producido diferentes cambios a nivel político, económico, cultural y cotidiano que han beneficiado a incontables personas. Por otro lado, este movimiento —en cuanto a discurso— ha posibilitado que términos como *igualdad* y *equidad de género* sean discutidos con seriedad en la academia, en los diversos espacios de representación ciudadana, en expresiones artísticas, en escuelas y familias y demás.

En otro orden de cosas, de forma esquemática, se puede dividir la historia del feminismo en cuatro olas —denominación habitual—, cada una de las cuales tuvo sus preocupaciones, características y resultados. La primera, que suele datarse entre los siglos XVIII y el inicio del siglo XX, tuvo como principal estandarte la conquista del derecho al voto femenino, así como la del acceso de niñas y jóvenes a la educación formal (Fernández Chagolla, 2017). Hay quienes incluyen, en esta ola, a pioneras anteriores al siglo XVII, tanto de la Antigüedad clásica como el periodo colonial en América. Sin embargo, el consenso logra definir esta ola como la lucha por el reconocimiento de la mujer como ser humano y sujeto de los derechos más básicos.

En la segunda, que se produjo cuando en buena parte de los países occidentales (aunque no en todos) se había asegurado el derecho al sufragio y a la educación para niñas, jóvenes y mujeres, tuvo lugar en los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX. El énfasis principal de las luchas feministas, de ese entonces, consistía en la igualdad política ya no solo en lo relativo al voto, sino también a la representación política de la mujer y la igualdad económica y laboral. En esta época, asimismo, se habla de revolución sexual e igualdad total entre los sexos también en ese aspecto (García-Bullé, 2022).

Los años ochenta y noventa del siglo XX son el escenario del inicio de la globalización contemporánea y de la explosión de identidades y subjetividades, incluyendo las de las poblaciones LGBTIQ+. En este marco aparece la tercera ola en la que el sujeto mujer empieza a ser deconstruido por activistas que ya ven cumplidas las demandas mínimas en cuanto a igualdad formal y comienzan, pues, a preguntarse si estas demandas se cumplen para todas las mujeres o si, más bien, los privilegios basados en clase social, raza/etnia, orientación sexual hegemónica, etc. se reproducen en la consecución efectiva de los derechos políticos y económicos básicos (Biswas, 2004). El feminismo de la tercera ola es, por ello, interseccional y apunta a reconocer desigualdades más allá del sexo y género.

Finalmente, la cuarta ola —es decir, la actual— es la del feminismo del siglo XXI que se enmarca en un mundo supuestamente diverso, pero en el que sigue predominando, acaso con más fuerza, la cultura de la violación, femicidio, acoso sexual, violencia patrimonial, imposición de modelos normativos de “belleza” femenina y masculina, entre otros patrones. Ahora bien, la diferencia con la tercera ola es tenue, porque, en cierta forma, es una profundización de esta. Quizás sea importante, en este punto, mencionar que el feminismo del siglo XXI está bajo la percepción de que ya no tiene sentido, puesto que, en apariencia, se ha logrado la igualdad. No obstante, la experiencia cotidiana de mujeres y personas LGBTIQ+ de todo el mundo demuestra con claridad que no es así (Varela, 2019).

Fases de implementación

Para desarrollar esta estrategia —fundamentada en el reconocimiento de las diferentes luchas feministas para la ampliación de derechos de las mujeres y, por extensión, de las personas— se debe seguir el siguiente esquema:

- De primera mano, el docente formará grupos y asignará una ola del feminismo a cada uno para que identifiquen cuáles son los derechos ampliados en cada fase y brinden una descripción o explicación sobre los mismos.
- Para concluir, los grupos socializarán lo investigado mediante el uso de algún recurso (obra de teatro, infografía, video, *podcast*, etc.).

El desarrollo de este esquema será desglosado de acuerdo con el proceso didáctico del currículo ecuatoriano de tres pasos: inicio, desarrollo y cierre.

1. Inicio

- El docente, para iniciar la actividad, dará la bienvenida a los participantes.
- A continuación, proyectará el video *La asombrosa excursión Zamba a la lucha de las mujeres de América Latina*, disponible en el siguiente [aquí](#).
- El docente enfatizará el periodo entre los 5 min 20 s y 7 min 30 s del recurso.
- Luego, motivará a los estudiantes a compartir sus primeras impresiones sobre lo observado.
- Posteriormente, enumerará del 1 al 4 al estudiantado con el objetivo de formar grupos. No obstante, se puede enumerar hasta el 5, de acuerdo con la cantidad de participantes.

2. Desarrollo

- Más adelante, el docente solicitará a los grupos a investigar sobre cada una de las olas del feminismo asignadas.
- Además, requerirá que identifiquen la ampliación de derechos lograda en esa ola.
- Después, pedirá que realicen una infografía, obra de teatro, *podcast*, etc., reflexionando sobre los derechos ampliados y sobre los lugares del mundo donde aún no se tienen estos derechos.

3. Cierre

- Los grupos presentarán los productos de la investigación a la clase con el objetivo de implementar un proceso de heteroevaluación. El docente, mientras tanto, realizará y socializará una rúbrica de calificación para tal fin.
- Finalmente, el docente evaluará el desarrollo de la DCD con base en la [Herramienta 7](#).

Recomendaciones

- Permitir que los grupos utilicen su imaginación de la manera más creativa posible.
- Entregar enlaces o indicaciones para investigar.
- Ampliar el plazo de entrega a dos o más sesiones.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 23. Componentes curriculares de la estrategia Ciencias Sociales

Objetivos del área de Ciencias Sociales para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CE.CS.4.10. Examina la relación entre la democracia y la interculturalidad, reconociendo la importancia de la lucha por los derechos humanos, la Constitución, las manifestaciones culturales (nacional y popular) en la implementación y valoración de la interculturalidad en todos los espacios.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.4.10.2. Discute la relación entre democracia y libertad de expresión, medios de comunicación, valores democráticos (libertad, equidad y solidaridad) y gobierno del pueblo, reconociendo el papel de la Constitución como garante de los derechos ciudadanos y la lucha por los derechos humanos. (J.1., J.2., J.3.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

16. Matemáticas: Variables cuantitativas y cualitativas para representar el número de femicidios en Ecuador

Objetivo

Visualizar a partir de gráficos las variables cualitativas y cuantitativas del número de femicidios en Ecuador con el objetivo de generar conciencia sobre la violencia de género.

Descripción

Los fenómenos del mundo pueden ser explicados mediante preguntas que, a su vez, tienen la posibilidad de ser demostrados gráficamente a partir del empleo de variables cualitativas y cuantitativas (Monje Álvarez, 2011). Incluso, para organizar la información de manera correcta, las variables cualitativas pueden ser presentadas por color y forma, mientras que las cuantitativas se hacen visibles por la posición, altura, área, entre otras características.

A partir de lo expresado, se propone como estrategia trabajar en la creación de representaciones visuales de los datos reales de femicidios en Ecuador. Así, se podrá dar respuesta a ¿cuántos feminicidios hay en el país al año?, ¿cuáles son las edades de las víctimas? y ¿cuál es la relación más frecuente entre víctima y persona agresora? Como es evidente, estas y otras preguntas pueden ser abordadas y representadas a través de variables cuantitativas y cualitativas.

Cabe mencionar que en Ecuador, desde 2017, se cruza oficialmente la información de diferentes instancias estatales para contabilizar los femicidios. Según estas estadísticas, en 2021 hubo 227 muertes violentas de mujeres, de las cuales 67 fueron tipificadas, de manera formal, como femicidios. Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, parten de una cifra mínima de 197 femicidios en ese mismo año (Naciones Unidas Ecuador, 2022).

Independientemente de la cifra manejada, todos ellos son números alarmantes que se suman a estudios sobre violencia contra las mujeres que, sin necesariamente terminar en femicidio, es una experiencia cotidiana en el Ecuador. Así, en 2021 hubo casi 120 000 llamadas de auxilio al ECU-911 por este delito, pero las personas expertas al respecto calculan que hay un inmenso subregistro en estos casos (Briceño Pazmiño, 2022).

En síntesis, este es un problema social grave y en el que el Ecuador está, demostrablemente, empeorando; motivo por el cual la concienciación al respecto, al igual que el manejo de los datos a través de recursos matemáticos, se hace imprescindible, sobre todo en el ámbito educativo.

Fases de implementación

Para distinguir entre las variables cualitativas y cuantitativas con información real sobre femicidios en Ecuador se sugiere seguir los siguientes pasos:

- Los discentes ingresarán al centro de computación o área con diferentes computadoras.
- El docente formará grupos de trabajo.
- Luego, ingresarán a la página web del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Ecuador para buscar información oficial sobre femicidios. El recurso se encuentra disponible en el [aquí](#).
- Con la información recolectada, se elaborarán tablas y gráficos.
- Se presentarán los resultados y se empleará un proceso de retroalimentación inmediata de pares y docente.

1. Inicio

- De inicio, el docente proyectará el video *Grafica de variables cualitativas en Excel*, disponible [aquí](#).
- Más adelante, realizará una exploración por la página web del Observatorio de Igualdad de Género de la ONU, disponible [aquí](#).
- Asimismo, se explorará el sitio digital del Concejo de la Judicatura, disponible en <https://www.funcionjudicial.gob.ec/femicidiosec>
- Posterior a la investigación, se reflexionará sobre la violencia machista y sus consecuencias extremas.
- Al mismo tiempo, el docente motivará la participación de los estudiantes a través de la contextualización y el vínculo del tema con sus vidas y comunidades.

2. Desarrollo

- Luego, se solicitará a los alumnos revisar la página web del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Ecuador. Además, se requerirá que seleccionen una de las preguntas planteadas en el apartado “Descripción” para realizar el análisis y otorgar posibles respuestas.
- Además, se recomienda ver el archivo PDF de la página web del Ministerio que contiene las tablas separadas por diferentes variables: “Relación víctima-agresor” y “Comparativo anual de víctimas de femicidio por grupos de edad”.
- Se solicitará a los estudiantes crear un gráfico de acuerdo con las preguntas:
 - › ¿Cuántos feminicidios hay en el país al año?
 - › ¿Cuáles son las edades de las víctimas?
 - › ¿Cuál es la relación más frecuente entre víctima y persona agresora?
- Se revisarán y corregirán las tablas y gráficos.

3. Cierre

- Posterior a la resolución de las preguntas por grupos, se requerirá que los mismos se unan para analizar conjuntamente los resultados y se comparta información.
- En este sentido, el docente motivará a los grupos a compartir sus experiencias y reflexiones.
- Finalmente, evaluará el desarrollo de la DCD con base en la [Herramienta 8](#).

Recomendaciones

- Realizar un ejercicio previo en clase para mostrar cómo se trabaja con la herramienta Excel para realizar gráficos de variables cualitativas y cuantitativas.
- Considerar revisar con antelación las estadísticas oficiales para que los resultados puedan ser contrastados.
- La actividad debería realizarse de manera grupal.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 24. Componentes curriculares de la estrategia Matemáticas

Objetivos del área de Matemáticas para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.4.3. Representar y resolver de manera gráfica (utilizando las TIC) y analítica ecuaciones e inecuaciones con una variable; ecuaciones de segundo grado con una variable; y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, para aplicarlos en la solución de situaciones concretas.	M.4.3.5. Definir y utilizar variables cualitativas y cuantitativas.	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.4.8. Analiza y representa un grupo de datos utilizando los elementos de la estadística descriptiva (variables, niveles de medición, medidas de tendencia central, de dispersión y de posición). Razona sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo. Valora la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio y plantear soluciones a problemas de la vida diaria. Emplea medios tecnológicos, con creatividad y autonomía, en el desarrollo de procesos estadísticos. Respeto las ideas ajenas y argumenta procesos.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas de forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.4.8.1. Utiliza información cuantificable del contexto social; utiliza variables; aplica niveles de medición; analiza críticamente información a través de tablas o gráficos; resuelve problemas de forma grupal e individual; y comunica estrategias, opiniones y resultados. (I.4., S.4.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Biswas, A. (2004). La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuenta. *Casa del Tiempo*, 65-70. <https://www.uam.mx/difusion/revista/sep2004/biswas.html>
- Briceño Pazmiño, L. (8 de mayo de 2022). Estas son las cifras de violencia contra la mujer del primer trimestre de 2022. *GK City*. <https://gk.city/2022/05/08/cifras-violencia-contra-mujer-ecuador-hasta-marzo-2022/>
- Espinoza, D. y Paz, L. (2004). La perspectiva de género en las políticas de salud reproductiva. *Sociológica*, 19(54), 125-153. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026633005.pdf>
- Fernández Chagolla, M. (2019). Olas del feminismo: la perenne búsqueda de la igualdad. *Agnosia. Revista de Filosofía del Colegio de Filosofía y Letras*. https://www.elclauastro.edu.mx/agnosia/index.php/component/k2/item/414-olas-del-feminismo-la-perenne-busqueda-de-la-igualdad#_ftn1
- García-Bullé, S. (7 de mayo de 2022). ¿Por qué el feminismo no es uno solo? Observatorio del Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/olas-feminismo-8m/>
- Hormigos-Ruiz, J.; Gómez-Escarda, M. y Perelló-Oliver, S. (2018). Música y violencia de género en España. Estudio comparado por estilos musicales. *Convergencia*, 25(76), 75-98. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4291>
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2023). *Estadísticas de femicidios en Ecuador*. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. <https://www.derechoshumanos.gob.ec/estadisticas-de-femicidios-en-ecuador/>
- Monje Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Naciones Unidas. (2022). *Perfil nacional sobre igualdad de género. Ecuador*. Naciones Unidas Ecuador. https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/perfil_de_pais_segun_igualdad_de_genero_ecuador.pdf
- Ngozi Adichie, C. (2015). *Todos deberíamos ser feministas*. Random House.
- Ortiz-Contreras, J.; Quiroz-Carreño, J. y Mella-Guzmán, M. (2021). Inequidades de género y su impacto en salud materna y perinatal. Una revisión narrativa. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad*, 6(2), 100-115. <https://doi.org/10.1344/musas2021.vol6.num2.6>
- Saura, S.; Jorquera, V.; Rodríguez, D.; Mascort, C.; Castellà, I. y García, J. (2019). Percepción del riesgo de infecciones de transmisión sexual/VIH en jóvenes desde una perspectiva de género. *Atención primaria*, 51(2), 61-70. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.08.005>
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Ediciones B.
- Vásquez, D. (2019). *El periódico mural* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15388>
- Vergara, A.; Cruz, G. y Calderón, G. (2021). Discursos sobre discapacidad en la prensa escrita costarricense: una revisión desde el análisis crítico del discurso al discurso publicitario. *Discurso & Sociedad*, 15(2), 498-527. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8168112>

Capítulo 5. Construir la igualdad y equidad de género en Bachillerato: estrategias didácticas para la práctica docente



 **Mónica Alvarado Crespo***
 **Edwin Peñafiel Arévalo***

*Universidad Nacional de Educación

17. Lengua y Literatura-Estudios Sociales: Desmitificando el amor. Estereotipos, machismos y violencia

Objetivo

Analizar y reflexionar sobre frases utilizadas en las relaciones de pareja y las concepciones estereotipadas, machistas y violentas que contienen.

Descripción

La adolescencia es la etapa donde aparecen las primeras relaciones amorosas y, a medida que aumenta la edad, la permanencia con una pareja puede irse dilatando; por tanto, las relaciones serán más estables y duraderas. Con ello, a su vez, se originan los ideales románticos que sobrecargan a la pareja de una serie de creencias falsas y expectativas poco realistas con la otra persona (García Ruíz, 2009). Estas expectativas son, en su mayoría, difícilmente satisfechas, lo que ocasiona frustraciones e infelicidad, dejando a la pareja vulnerable al rompimiento.

Sin embargo, el problema con este tipo de vínculos es que son desencadenantes de procesos de violencia, pues están constituidos por aspectos estereotipados que se reflejan en una dinámica de poder del uno sobre el otro; por lo que una forma de abordar estos mitos sobre el amor es construir nuevos modelos de pareja, partiendo de una actitud crítica a través del propio grupo de iguales. En este sentido, la presente estrategia busca generar en los y las jóvenes el sentido de autopertenencia mediante un análisis reflexivo de las acciones, discursos y dinámicas reflejadas en las relaciones sentimentales.

Fases de implementación

La actividad parte del análisis de algunos aspectos claves en la relación de pareja; mismos que son constituidos por frases de uso común (ver [Herramienta 9](#)). El ejercicio consiste en adoptar una posición crítica frente a ellas en búsqueda de medidas preventivas.

1. Inicio

- Para iniciar, el docente deberá socializar, de manera clara y sencilla, las indicaciones del trabajo.
- Luego, expondrá las temáticas relacionadas a estereotipos, machismos y violencia de género que serán interpeladas en la clase. En paralelo, generará una lluvia de ideas sobre lo que conocen y desconocen de las mismas.
- A continuación, compartirá con los discentes lecturas previas para fortalecer su conocimiento y perspectivas sobre los temas a abordar.

2. Desarrollo

- A continuación, formará parejas de trabajo de manera aleatoria y se les asignará, a cada una, una frase con un color y número específicos.

- En la pizarra o pared, preparará unas respuestas vinculadas a cada frase con el mismo color y número. ([Ver Herramienta 9](#)).

3. Cierre

- Una vez que los estudiantes hayan recibido la frase, deberán leerla y anotar las impresiones que les haya generado.
- Más adelante, deberán dirigirse a las respuestas preparadas para cada frase y encontrar la que corresponde a su color y número. Asimismo, leerán en voz alta y compararán con las primeras impresiones.
- Para finalizar, realizarán un conversatorio donde surjan ideas acerca de los procesos analizados, lo nuevo y lo conocido que permita profundizar la sensibilización en cada estudiante y adoptar medidas preventivas de manera conjunta.

Recomendaciones

- Para la ejecución de la tarea, es necesario cuatro períodos de clase que permitan ajustar los conocimientos previos y los nuevos sobre la temática tratada y se pueda consolidar el trabajo colaborativo.
- Para efectos del ejercicio, se deben tener preparadas las hojas de colores con las frases y respuestas ([ver Herramienta 9](#)).

Tabla de contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 25. Componentes curriculares de la estrategia Lengua y Literatura

Objetivo del área de Lengua y Literatura para el nivel Bachillerato	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivo general del área que se evalúa	Criterio de evaluación	Elementos del perfil de salida al que contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso. LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.) I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)

OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.5.3.3. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.5.4.1. Identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara y organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales (J.2., I.4.)
Objetivos específicos de la asignatura de Estudios Sociales-Historia para EGB	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida al que contribuyen	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.H.5.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.	CS.H.5.1.15. Determinar las causas de la crisis de la comunidad matriarcal y la irrupción del dominio patriarcal en el desarrollo de la humanidad (machismo).	OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CE.CS.H.5.3. Analiza y evalúa la organización social y educativa de la comunidad primitiva matriarcal y su crisis a partir de la división del trabajo, la aparición de la propiedad privada, las clases sociales y el predominio patriarcal sustentado en la apropiación privada de la riqueza social y el machismo.	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.3.2. Analiza las causas y circunstancias que originaron la crisis de la comunidad matriarcal, la propiedad privada sobre los medios de producción y la transformación de la concepción del ser humano como cosa o mercancía. (J.1., J.3.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

18. Lengua y Literatura-Estudios Sociales: ¿Qué narran los cuentos? y ¿qué deberían narrar? Estereotipos de género

Objetivo

Analizar el discurso que manejan los cuentos infantiles clásicos sobre los estereotipos de género para reflexionar y redireccionarlos hacia una nueva perspectiva.

Descripción

Existe la tendencia —casi instintiva— de dirigir hacia el público femenino artículos de interés con temas relacionados a belleza, hogar, romance y sexualidad. Ahora bien, el mensaje implícito y deliberado de ese enfoque es suponer que la mujer debe verse bella para encontrar el amor ideal y formar una familia feliz. De hecho, esta falsa expectativa —que se crea en torno a la imagen de la mujer— responde a una serie de criterios sociales que se han impelido a partir de la biología femenina.

Mejía (2010) expresa, a propósito, que la polarización de los individuos sexuados se corresponde a partir de sus características biológicas, lo que los posiciona en diferentes jerarquías. Es decir, encasilla a la mujer como no violenta, pasiva y sumisa. En contraste, a los varones se les presenta como activos, fuertes y violentos; por ende, se les posiciona en un valor “natural” superior que a las mujeres.

Esto se puede ver reflejado en los cuentos infantiles tradicionales como “La Cenicienta”, “Blanca Nieves y los siete enanitos” o “La Bella durmiente” que están dirigidos al público infantil y que, desde muy temprano, conducen a la generación de estereotipos de género. En este marco, el desarrollo de esta estrategia busca generar un análisis reflexivo sobre el trasfondo de los cuentos infantiles y despertar reacciones en los y las jóvenes. Además, procura romper los roles estereotipados y dar una nueva perspectiva a los mensajes que se desean transmitir.

Fases de implementación

La estrategia consiste en leer, analizar y realizar una reflexión crítica sobre los cuentos infantiles tradicionales; y, a partir de un debate colectivo, reconstruir el mensaje del mismo.

1. Inicio

- Como primera actividad, el docente trabajará —con los estudiantes— conceptos básicos sobre la temática vinculada a estereotipos de género.
- Para contextualizar los procesos teóricos, realizarán una reflexión conjunta sobre los conocimientos previos y lo que no se sabe sobre el tema. Además, desarrollarán una lluvia de ideas.
- Más adelante, analizarán sobre algunos cuestionamientos habituales como:
 - › ¿Qué tareas sueles realizar en casa?
 - › ¿Crees que es necesario que el varón ceda el puesto a una mujer?
 - › ¿Cuál es tu color favorito? ¿Por qué?
 - › ¿Tradicionalmente, como llevan el cabello las mujeres y los hombres?
 - › ¿Crees que existen trabajos para mujeres y trabajos para hombres? ¿Cuáles?
 - › ¿Crees que deben existir juguetes para niños y para niñas?
 - › ¿Consideras que existen deportes para chicas y deportes para chicos?
 - › ¿Cómo describirías a una mujer bella?
 - › ¿Cómo describirías a un hombre bello?
 - › ¿Crees que es normal sentirse diferente? ¿Por qué?

- Con la finalidad de concluir con la contextualización de los estereotipos de género, se contrastarán los espacios comunes ([Herramienta 11](#)) que rompen con los constructos culturales tradicionales a través de fotografías, revistas o videos.

2. Desarrollo

- El docente organizará grupos de cuatro personas y a cada uno le entregará uno de los cuentos infantiles tradicionales seleccionados. ([Ver Herramienta 10](#)).
- La consigna es leer atentamente el cuento, considerar las imágenes que acompañan al texto e ir realizando anotaciones sobre las características físicas, conductuales y emocionales que se atribuye a cada personaje.

3. Cierre

- Concluida la primera fase del trabajo, se realizará el análisis reflexivo crítico sobre el contenido de cada cuento; para ello, es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:
 - › ¿Cuál es el tema general desarrollado en el cuento?
 - › ¿Cómo son descritos los personajes femeninos?, ¿cómo visten? y ¿qué cualidades físicas y emocionales se les atribuye?
 - › ¿Cómo son descritos los personajes masculinos?, ¿cómo visten? y ¿qué cualidades físicas y emocionales se les atribuye?
 - › ¿Cuáles son las tareas que realizan los personajes femeninos en el cuento?
 - › ¿Cómo son los diálogos entre los personajes?
 - › ¿Consideras que el contexto en el que se desarrolla la historia concuerda con nuestra realidad?
 - › ¿Crees que estos cuentos deben seguir siendo utilizados como recurso didáctico para niños y niñas?
- Terminada la fase de análisis y reflexión crítica, se procederá a la deconstrucción del cuento, realizando una contextualización. La actividad consiste en reescribir el cuento, considerando las reflexiones y opiniones de todos los integrantes del grupo de manera que cambien los discursos, dinámicas y mensajes hacia una nueva perspectiva sin estereotipos de género.
- Para finalizar, exponer en plenaria el cuento reconstruido a través de carteles, presentaciones o dramatizaciones.

Recomendaciones

- Para la ejecución de esta actividad, es necesario por lo menos cuatro períodos de clase; mismos que permitan ajustar los conocimientos previos y nuevos sobre la temática tratada y se pueda ejecutar la parte práctica con el tiempo suficiente para el análisis, reflexión, debate y exposición.
- Los materiales recomendados para la tarea son cuentos infantiles tradicionales seleccionados. En este punto, se recomienda que estos estén ilustrados, pues es importante contrastar las imágenes con los contextos reales. Además, es importante que contengan un número considerable de imágenes o fotografías actuales de personas comunes en distintas circunstancias para que muestren la realidad del contexto.

Tabla de contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 26. Componentes curriculares de la estrategia Lengua y Literatura

Objetivo del área de Lengua y Literatura para el nivel Bachillerato	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivo general del área que se evalúa	Criterio de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.5.1.1. Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital. LL.5.1.2. Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.LL.5.1.1. Reconoce las transformaciones de la cultura escrita en la era digital (usos del lenguaje escrito, formas de lectura y escritura) y sus implicaciones socioculturales. (J.3., I.2.)
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal. OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado según la intencionalidad del discurso.	LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso. LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso. LL.5.2.3. Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para persuadir mediante la argumentación y contraargumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas. LL.5.2.4. Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal. OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado según la intencionalidad del discurso.	CE.LL.5.2. Analiza las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en diversos ámbitos, y las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador desde diversas perspectivas.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.) I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.) I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contraargumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)

Objetivo específico del área de Estudios Sociales- Educación para la ciudadanía	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>O.CS.EC.5.1. Analizar, comprender y valorar la importancia y trascendencia histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la construcción de las democracias modernas, para comprender su fundamento y estructura.</p>	<p>CS.EC.5.1.6. Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político. CS.EC.5.1.10. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos. CS.EC.5.1.13. Analizar el principio de igualdad natural expresado en otros ámbitos (educativo, político, económico, social, religioso, etc.), a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana.</p>	<p>OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.</p>	<p>CE.CS.EC.5.2. Examina la igualdad natural y su traducción jurídica como base fundamental del reconocimiento de oportunidades, derechos y obligaciones en diferentes espacios políticos, sociales o comunitarios, sin distinción a ningún grupo social.</p>	<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CS.EC.5.2.1. Examina la igualdad natural de los seres humanos, su traducción jurídica como base para la protección frente a la arbitrariedad del poder y su expresión en todos los ámbitos. (J.1., J.2., J.3., S.1.)</p>

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

19. Biología: Biodiversidad y género. Hacia la igualdad y equidad

Objetivo

Fomentar la igualdad y equidad de género en las y los estudiantes de Bachillerato desde el estudio de los estereotipos y prejuicios de la ciencia.

Descripción

La investigación científica ha sido influenciada por nociones preconcebidas sobre el género a lo largo de la historia. Estas nociones han dado lugar a investigaciones que refuerzan estereotipos de género y han llevado a la marginación de ciertos grupos. En consecuencia, durante siglos, las mujeres han sido excluidas de la investigación científica, tanto en el rol de investigadoras como en el rol de participantes. Con base en lo mencionado, y de acuerdo con Ridgeway (2011), la percepción subjetiva del género puede afectar la forma en que se interpretan y reportan los resultados científicos. Por ejemplo, la noción preconcebida de género en educación puede incidir la forma en que se evalúa el rendimiento académico de niños y niñas; donde las últimas son subestimadas en comparación con los niños (González *et al.*, 2020).

Se ha sostenido, en la historia, la idea que ciertas áreas del conocimiento como la ciencia y tecnología eran adecuadas solo para hombres. Esto ha contribuido a la falta de diversidad en estos campos y a la ausencia de representación de las mujeres en las posiciones de liderazgo. Ante lo expuesto, en los últimos años ha habido un creciente esfuerzo por parte de la comunidad científica para abordar estos problemas y asegurar que la investigación científica sea más inclusiva y diversa. Esto supone la integración de una mayor variedad de participantes en los estudios, revisión crítica de los métodos y teorías utilizadas para asegurar que no refuercen los estereotipos de género. Además, se ha empleado la promoción de una cultura de inclusión en las instituciones científicas. Sin embargo, aún quedan desafíos importantes por superar para asegurar que la investigación científica sea verdaderamente inclusiva y refleje la diversidad de la sociedad.

Fases de implementación

Para desarrollar el estudio de los estereotipos y prejuicios de la ciencia se pueden emplear diferentes recursos y actividades. En esta ocasión, se plantea su abordaje desde el análisis del documental *Mujeres en la Ciencia* (Shattuck y Cheney, 2020). Además, la estrategia puede ser complementada con la visualización de la película *Mary Shelley* (Al-Mansour, 2017).

1. Inicio

- De inicio, el docente realizará una lluvia de ideas sobre los conceptos *igualdad* y *equidad de género* con el objetivo de diferenciarlos.
- Después, identificará aspectos de la cotidianidad en los que se evidencie y no sea posible ubicar la igualdad y equidad de género.

2. Desarrollo

- Posteriormente, solicitará a los estudiantes construir una definición de los conceptos abordados.
- Enseguida, invitará a visualizar el documental y/o película en sus hogares. Como se mencionó, en esta oportunidad podrán emplearse *Mujeres en la Ciencia* y *Mary Shelley*.

- En una jornada posterior —y luego de haber realizado la visualización—, el docente introducirá la actividad mediante una lluvia de ideas sobre los aspectos que más llamaron la atención del documental y/o película.
- En este punto, será menester recordar la definición de los conceptos *igualdad* y *equidad de género*.
- A continuación, el docente formará grupos de tres o cuatro estudiantes para analizar el documental y/o película visualizada empleando una matriz de análisis ([ver Herramienta 12](#)).

3. Cierre

- Se solicitará a cada grupo revisar y finalizar la matriz de análisis.
- Más adelante, sorteará la participación de todos los grupos para debatir sobre los estereotipos y prejuicios de la ciencia que se identifican en la película y/o documental.
- De esta forma, reflexionará sobre cómo la igualdad y equidad de género inciden en el desarrollo de la ciencia.
- También consolidará lo que es la igualdad y equidad de género.
- Para finalizar, evaluará la matriz de análisis a través del modelo de la [Herramienta 12](#) y el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- Se puede plantear, como alternativa, visualizar el documental y/o película en el aula durante una clase.
- Para que la actividad no sea extenuante, el docente puede hacer que cada grupo socialice un punto de la matriz de análisis.
- Para realizar la matriz de análisis, los estudiantes deben tener acceso a información a través de la biblioteca de la institución o internet.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 27. Componentes curriculares de a estrategia Ciencias Naturales

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el nivel Bachillerato	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.B.5.1. Demostrar habilidades de pensamiento científico a fin de lograr flexibilidad intelectual; espíritu crítico; curiosidad acerca de la vida y con respecto a los seres vivos y el ambiente; trabajo autónomo y en equipo, colaborativo y participativo; creatividad para enfrentar desafíos e interés por profundizar los conocimientos adquiridos y continuar aprendiendo a lo largo de la vida, actuando con ética y honestidad.	CN.B.5.1.20. Reflexionar acerca de la importancia social, económica y ambiental de la biodiversidad, e identificar la problemática y los retos del Ecuador frente al manejo sostenible de su patrimonio natural.	OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CE.CN.B.5.5. Argumenta con fundamento científico el valor de la biodiversidad a partir del análisis de los patrones de evolución de las especies, su importancia social, económica y ambiental, los efectos de las actividades humanas, el reconocimiento de los modelos de desarrollo económico, los avances tecnológicos, y las estrategias y políticas enfocadas al desarrollo sostenible.	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.B.5.5.2. Analiza con actitud crítica y reflexiva los modelos de desarrollo económico, los avances tecnológicos que cubren las necesidades del crecimiento de la población humana, las estrategias y políticas nacionales e internacionales enfocadas al desarrollo sostenible.

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

20. Matemática: Estadística y género para la igualdad y equidad

Objetivo

Fomentar la igualdad y equidad de género en las y los estudiantes de Bachillerato desde la estadística descriptiva.

Descripción

La estadística es una herramienta que favorece la comprensión y abordaje de la desigualdad de género en la sociedad. Al analizar y visualizar los datos de manera objetiva, es posible identificar patrones y tendencias que pueden indicar desigualdades y prejuicios relacionados con la igualdad y equidad de género; por ejemplo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo ([OIT], 2019), la brecha salarial entre hombres y mujeres en todo el mundo es significativa. Esta, de región a región, es un resultado que puede ser analizado desde la estadística en las aulas de clase, generando pensamiento crítico en los estudiantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([Unesco], 2020) señala, por su lado, que el acceso a la educación de calidad sigue siendo desigual para niñas y niños, especialmente en regiones remotas y entre grupos desfavorecidos. Asimismo, explica que la brecha de género en la educación primaria se ha reducido significativamente; sin embargo, las niñas siguen estando desfavorecidas en la educación secundaria y superior.

Así, esta desigualdad de género en la educación tiene consecuencias a largo plazo en términos de empleo, salarios y representación política. En este marco, la estadística posibilita la identificación de estas desigualdades de manera clara y medible, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de políticas para fomentar estos derechos humanos.

Es importante destacar que la igualdad de género no es solo un tema de mujeres y niñas, sino una cuestión que afecta a toda la sociedad. De acuerdo con el informe de McKinsey Global Institute (2019), si se toman acciones que mitiguen la desigualdad de género en el mercado laboral, se podría aumentar el producto interno bruto (PIB) mundial en 12 trillones en 2025, lo que evidencia el impacto económico de la igualdad de género en el mercado laboral y el desarrollo social.

De esta forma, enseñar sobre igualdad y equidad de género desde la matemática es esencial para desarrollar habilidades críticas y pensamiento analítico para evaluar los datos y comprender las desigualdades en la sociedad. En este sentido, a través del uso de estadística los estudiantes pueden aprender a analizar y medir la desigualdad de género en diferentes ámbitos, evaluando críticamente la información estadística y utilizando los datos para apoyar acciones y la toma de decisiones que posibiliten la consolidación de una igualdad y equidad de género efectiva.

Fases de implementación

Para desarrollar esta estrategia es importante que los estudiantes tengan una aproximación previa a los conceptos de la estadística descriptiva y a los procedimientos que se emplean para calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados con y sin el apoyo de las TIC.

1. Inicio

- Para comenzar la actividad, el docente ayudará a recordar la definición *estadística descriptiva* a través de una lluvia de ideas.

- Asimismo, recordará los procedimientos que se emplean para calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados con y sin el apoyo de las TIC; para ello utilizará la dinámica *Tingo, tingo, tango*.

2. Desarrollo

- El docente formará equipos de tres o cuatro estudiantes.
- Luego, seleccionará un curso —diferente al participante— para trabajar como población de estudio.
- Después, socializará la encuesta ([Herramienta 14](#)) que se aplicará a los participantes y, de inmediato, solicitará desarrollarla durante el receso o en una hora clase específica según corresponda.
- Más adelante, los discentes sistematizarán la información en una tabla de Excel o en su cuaderno para su posterior análisis.
- El docente pedirá calcular la media, mediana, moda y rango de los datos recogidos; asimismo, requerirá que elaboren un informe con los principales resultados encontrados. El informe debe responder a la estructura propuesta en la [Herramienta 14](#).

3. Cierre

- El docente pedirá que los equipos expongan los principales resultados obtenidos.
- De esta forma, analizará la media, mediana, moda y rango de cada pregunta y consultará la opinión de los grupos sobre los resultados.
- Posteriormente, dialogará sobre las causas y consecuencias de la desigualdad de género.
- También, motivará a los equipos a revisar y finalizar el informe.
- Una vez concluido el proceso de redacción, aceptará los informes y los evaluará con base en la rúbrica de la [Herramienta 15](#).
- Finalmente, evaluará el desarrollo de las DCD (según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano).

Recomendaciones

- Se sugiere seleccionar, como población de estudio, a estudiantes de Bachillerato y Básica Superior.
- Si la institución cuenta con un centro de cómputo, se puede usar el espacio para desarrollar tanto el análisis como la redacción del informe.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 28. Componentes curriculares de a estrategia Matemática

Objetivos del área de Matemática para el nivel Bachillerato	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.5.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	M.5.3.1. Calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados, con apoyo de las TIC.	OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	CE.M.5.9. Emplea la estadística descriptiva para resumir, organizar, graficar e interpretar datos agrupados y no agrupados.	J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.M.5.9.1. Calcula, con y sin apoyo de las TIC, las medidas de centralización y dispersión para datos agrupados y no agrupados; representa la información en gráficos estadísticos apropiados y los interpreta, juzgando su validez.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Al-Mansour, H. (Director). (2017). *Mary Shelley*. [Película]. Juliette Films.
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*, (2), 1-6. <https://www.mpdl.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- De Bucourt, T. (2014). *Mujeres felices: belleza sin tiempo*. Booket.
- Freeman L. y Pfeiffer, A. (27 de enero de 2021). ¿Cuándo vamos a hablar al fin de diversidad en la moda masculina? *Vogue Spain*. <https://www.vogue.es/moda/articulos/diversidad-modelos-masculinos-moda-masculina>
- García Ruíz, M. (2009). *Educación sexual con arte*. Narcea. <https://www.sidastudi.org/es/registro/d25f22672044a574012045376261013e>

- González, A.; Julie, H. y Barón, A. (2020). The hidden classroom: how gender stereotypes impact academic achievement. En F. Worrell, T. Hughes y D. Dixon (Eds.), *The Cambridge Handbook of Applied School Psychology* (pp. 295-314). Cambridge University Press.
- Gutierrez, L. y Escudero, M. (2021). *Derechos Sexuales y derechos reproductivos de los y las adolescentes*. Ipas. <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo4-Digital.pdf>
- Haro Flores, H. (2021). *Conociendo la sexualidad y el género frente a la experiencia del enamoramiento que se da entre los adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/17634>
- Marinero, C. (16 de noviembre de 2020). Gonzalo García, el primer bailarín del New York City Ballet, actuará en Madrid. *Opera World*. <https://www.operaworld.es/gonzalo-garcia-el-primer-bailarin-del-new-york-city-ballet-actuara-en-madrid/>
- McKinsey Global Institute. (2019). *The future of women at work: transitions in the age of automation*. McKinsey & Company.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Nance, A. (23 de diciembre de 2018). La explosión del fútbol femenino. *El País*. https://elpais.com/elpais/2018/12/19/eps/1545223838_370347.html
- Nieto, E. (2022). El amo de casa. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/buenavida/amo-casa-134358.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2020). *Desigualdades de género en educación: ¿qué está detrás de las cifras?* Instituto de Estadística de la Unesco.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina. En el camino hacia la igualdad salarial*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf
- Ridgeway, C. (2011). *Framed by gender: how gender inequality persists in the modern world*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199755776.001.0001>
- Rosero, S. (16 de abril de 2018). Paul Bocuse el cocinero del siglo. *Mundo Diners*. <https://revistamundo-diners.com/paul-bocuse-el-cocinero-del-siglo/>
- Shattuck, S. y Cheney, I. (Directoras). (2020). *Mujeres en la ciencia*. [Película]. Netflix.
- Silva, D. (6 de marzo de 2020). Primera graduación de mujeres indígenas como tecnólogas en seguridad ciudadana en Ecuador. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/06/alerta-ecuador-primera-graduacion-de-mujeres-indigenas-recommended-for-webpage/>

Herramientas de evaluación sugeridas

1. Rúbrica de evaluación de la estrategia “Lengua y Literatura: Escritura creativa con igualdad y equidad de género”

Elemento evaluado	Calificación				Puntuación asignada
	10-9	9-8	8-7	7	
Creatividad	Aborda la temática que está siendo utilizada y la aplica de una manera que es totalmente suya. La personalidad/ voz del/la estudiante ha salido a relucir.	Aborda la temática que está siendo usada y usó fuentes externas como punto de partida. La personalidad del/ la estudiante sale a relucir en partes de la actividad.	Copió algún texto. Hay muy poca evidencia de creatividad, pero el/la estudiante hizo la actividad.	Se percibe desinterés por cumplir con los requerimientos de la actividad.	
Escritura	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con coherencia y se entiende completamente. La experiencia, problema o situación es entendible.	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con poca coherencia, pero se entiende el mensaje. La experiencia, problema o situación se llega a entender con poca dificultad.	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con poca coherencia y se dificulta la comprensión del mensaje. La experiencia, problema o situación es poco entendible.	La temática que está siendo utilizada no fue desarrollada, existe poca coherencia y se dificulta la comprensión del mensaje. La experiencia, problema o situación no es entendible.	
Igualdad y/o equidad de género	El texto plasma el goce de derechos, oportunidades, respeto, beneficios, igualdad y/o equidad con relación al género con gran destreza.	El texto plasma el goce de derechos, beneficios, igualdad y/o equidad con relación al género con una destreza adecuada.	El texto plasma una idea cercana a la igualdad y/o equidad de género.	El texto no tiene vínculo con la igualdad y/o equidad de género.	
Sumatoria general					/30
Total					/10

Fuente: *elaboración propia*

2. Rúbrica de evaluación de la estrategia “Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Periódicos con enfoque de igualdad y equidad de género”

Elemento evaluado	Calificación				Puntuación asignada
	10-9	9-8	8-7	7	
Creatividad	Toman la temática que está siendo utilizada y la aplican de una manera que es totalmente suya. Los intereses/ voz del grupo de estudiantes ha salido a relucir.	Toman la temática que está siendo usada y usaron fuentes externas como punto de partida. La personalidad del/ la estudiante sale a relucir en partes del periódico.	Copiaron alguna noticia o hecho de actualidad. Hay muy poca evidencia de creatividad, pero el grupo de estudiantes hizo la actividad.	Se percibe desinterés por cumplir con los requerimientos de la actividad..	
Escritura	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con coherencia y se entiende completamente. Las noticias y secciones de actualidad son entendibles.	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con poca coherencia, pero se entiende el contenido. Las noticias y secciones de actualidad se llegan a entender con poca dificultad.	La temática que está siendo utilizada fue desarrollada con poca coherencia y se dificulta la comprensión del contenido. Las noticias y secciones de actualidad son poco entendibles.	La temática que está siendo utilizada no fue desarrollada, tiene poca coherencia y dificulta su comprensión. Las noticias y secciones de actualidad no son entendibles.	
Noticias y/o secciones de actualidad	La noticia/sección de actualidad plasma el goce de derechos, oportunidades, respeto, beneficios, reivindica y da a conocer el rol de la mujer con gran destreza.	La noticia/sección de actualidad plasma el goce de derechos, beneficios, reivindica y da a conocer el rol de la mujer con una destreza adecuada.	La noticia/sección de actualidad plasma una idea cercana a la posible reivindicación y el rol de la mujer.	La noticia/sección no tiene vínculo con la reivindicación y el rol de la mujer.	
Imágenes	La imagen es completamente pertinente, plasma el contenido textual y aumenta la comprensión de cada noticia/sección de actualidad.	La imagen es medianamente pertinente, plasma el contenido textual y aumenta la comprensión de cada noticia/sección de actualidad.	La imagen es poco pertinente, plasma con dificultad el contenido textual y no aumenta la comprensión de cada noticia/sección de actualidad.	La imagen no es pertinente con la noticia/sección de actualidad.	
Sumatoria general					/40
Total					/10

Fuente: *elaboración propia*

3. Matriz de análisis de discursos musicales con perspectiva de equidad e igualdad de género

1. Información general de la canción		
Autor:		
Cantante:		
Género:		
Año:		
Público al que va dirigida la canción:		
2. Elementos de análisis de la canción		
Elemento	¿Cómo se relaciona el elemento con aspectos asociados a la equidad de género?	¿Cómo se relaciona el elemento con aspectos asociados a la igualdad de género?
Tema:		
Contexto histórico:		
Figuras retóricas:		
Intención del autor:		

Fuente: *elaboración propia*

4. Rúbrica de evaluación de la matriz de análisis de discursos musicales con perspectiva de equidad e igualdad de género

Elemento evaluado	Criterio que se evalúa	Calificación			Puntuación asignada
		3	2	1	
Tema	Identificación del elemento	Identifica el tema de la canción de manera eficiente.	Presenta carencia en la identificación del tema de la canción.	No identifica el tema de la canción.	
	Relación con la equidad y/o igualdad de género	Relaciona eficientemente el tema de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	Presenta carencias en la relación del tema de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	No relaciona el tema de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	
	Coherencia	La explicación es coherente.	La explicación presenta ciertos problemas de coherencia.	La redacción no es coherente.	
	Redacción	No tiene faltas de ortografía.	Tiene de 1 a 5 faltas de ortografía.	Tiene más de 5 faltas de ortografía.	
Contexto histórico	Identificación del elemento	Identifica el contexto histórico de la canción.	Presenta carencias en la identificación del contexto histórico de la canción.	No identifica el contexto histórico de la canción.	
	Relación con la equidad y/o igualdad de género	Relaciona eficientemente el contexto histórico de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	Presenta carencias en la relación del contexto histórico de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	No relaciona el contexto histórico de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	
	Coherencia	La explicación es coherente.	La explicación presenta ciertos problemas de coherencia.	La redacción no es coherente.	
	Redacción	No tiene faltas de ortografía.	Tiene de 1 a 5 faltas de ortografía.	Tiene más de 5 faltas de ortografía.	

Figuras retóricas	Identificación del elemento	Identifica 3 o más figuras retóricas.	Identifica de 1 a 2 figuras retóricas.	No identifica figuras retóricas.	
	Relación con la equidad y/o igualdad de género	Relaciona eficientemente las figuras retóricas de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	Presenta carencias en la relación de las figuras retóricas de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	No relaciona las figuras retóricas de la canción con la equidad y/o igualdad de género.	
	Coherencia	La explicación es coherente.	La explicación presenta ciertos problemas de coherencia.	La redacción no es coherente.	
	Redacción	No tiene faltas de ortografía.	Tiene de 1 a 5 faltas de ortografía.	Tiene más de 5 faltas de ortografía.	
Intención del autor	Identificación del elemento	Identifica la intención del autor.	Presenta carencia en la identificación de la intención del autor.	No identifica la intención del autor.	
	Relación con la equidad y/o igualdad de género	Relaciona eficientemente la intención del autor con la equidad y/o igualdad de género.	Presenta carencias en la relación de la intención del autor con la equidad y/o igualdad de género.	No relaciona la intención del autor con la equidad y/o igualdad de género.	
	Coherencia	La explicación es coherente.	La explicación presenta ciertos problemas de coherencia.	La redacción no es coherente.	
	Redacción	No tiene faltas de ortografía.	Tiene de 1 a 5 faltas de ortografía.	Tiene más de 5 faltas de ortografía.	
				Sumatoria general	/48
				Total	/10

Fuente: *elaboración propia*

5. Matriz de control para la búsqueda de información

1. Definición de equidad de género:	
Fuentes:	
2. Definición de igualdad de género:	
Fuentes:	
3. Identifique situaciones o aspectos sobre la reproducción humana en las que se evidencien desigualdades y barreras respecto al género:	
Situaciones o aspectos de la reproducción humana	Desigualdades y barreras

Fuente: *elaboración propia*

6. Rúbrica de evaluación del periódico mural sobre la salud sexual y reproductiva con perspectiva de equidad e igualdad de género

Criterio que se evalúa	Calificación			Puntuación asignada
	3	2	1	
Título	El título es claro y se relaciona con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	El título es claro, pero no se relaciona con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	El título no es claro, además no se relaciona con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	
Editorial	La sección editorial presenta el objetivo del periódico mural de manera clara; el mismo se articula con el tema.	La sección editorial presenta el objetivo del periódico mural con problemas en la coherencia; el mismo se articula con el tema.	La sección editorial presenta el objetivo del periódico mural con problemas en la coherencia; el mismo no se articula con el tema.	
Secciones (reportaje, noticias, avisos, etc.)	Todas las secciones del periódico mural se relacionan con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	Algunas secciones del periódico mural se relacionan con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	Ninguna sección del periódico mural se relaciona con las desigualdades y barreras respecto al género que se presentan en la reproducción humana.	
Imágenes	Todas las imágenes se relacionan con el tema.	Algunas imágenes se relacionan con el tema.	Las imágenes no se relacionan con el tema.	
Creatividad	La presentación del periódico mural tiene ideas novedosas que aportan a la comprensión de la información.	La presentación del periódico mural tiene ideas novedosas, pero dificultan la comprensión de la información.	La presentación del periódico mural no tiene ideas novedosas.	
Ortografía	El periódico mural no tiene faltas de ortografía.	El periódico mural tiene de 1 a 5 faltas de ortografía.	El periódico mural tiene más de 5 faltas de ortografía.	
			Sumatoria general	/18
			Total	/10

Fuente: elaboración propia

7. Rúbrica de evaluación de la actividad “El feminismo lucha por nuestros derechos”

Criterio	Calificación			Puntuación
Tiempo, impecabilidad y participación	Presenta a tiempo la actividad, según lo solicitado y se aprecia que todo el grupo de estudiantes tiene roles asignados, trabaja en equipo y de manera colaborativa.	Presenta a destiempo la actividad o no cumple lo solicitado. Además, no se aprecia que todo el grupo de estudiantes tiene roles asignados y trabaja en equipo y de manera colaborativa.	No presenta a tiempo la actividad y no cumple con lo solicitado. Además, no se aprecia que todo el grupo de estudiantes tiene roles asignados y trabaja en equipo y de manera colaborativa.	
Puntuación	3	2	1	
Investigación	El grupo investiga de manera adecuada la ola que corresponde al número que le tocó e identifica la ampliación de derechos lograda en la misma.	El grupo investiga con poca profundidad la ola que corresponde al número que le tocó y no identifica la ampliación de derechos lograda en la misma.	El grupo no investiga la ola que corresponde al número que le tocó y no identifica la ampliación de derechos lograda en esta ola.	
Puntuación	3	2	1	
Producto de creación	El producto de creación (sea una infografía, obra de teatro, <i>podcast</i> , etc.) reflexiona sobre los derechos ampliados y sobre los lugares del mundo donde aún no se tienen estos derechos.	El producto de creación (sea una infografía, obra de teatro, <i>podcast</i> , etc.) no reflexiona claramente sobre los derechos ampliados y sobre los lugares del mundo donde aún no se tienen estos derechos.	El producto de creación (sea una infografía, obra de teatro, <i>podcast</i> , etc.), no reflexiona sobre los derechos ampliados y sobre los lugares del mundo donde aún no se tienen estos derechos.	
Puntuación	4	2	1	
			Total	

Fuente: *elaboración propia*

8. Rúbrica de evaluación de la presentación

Criterio	Calificación			Puntuación
Tiempo e impecabilidad y participación	Presenta a tiempo la actividad según lo solicitado y el grupo trabaja de manera colaborativa.	Presenta a destiempo la actividad o no cumple lo solicitado, y no se aprecia que el grupo trabaje de manera colaborativa.	No presenta a tiempo la actividad, no cumple lo solicitado y no se aprecia que el grupo trabaje de manera colaborativa.	
Puntuación	3	2	1	
Investigación	El grupo identifica las preguntas para realizar el análisis y sus respuestas y crea un gráfico con las diferentes preguntas planteadas.	El grupo identifica de manera confusa las preguntas para realizar el análisis y sus respuestas y/o no crea un gráfico con las diferentes preguntas planteadas.	El grupo no identifica las preguntas para realizar el análisis y sus respuestas y no crea un gráfico las con diferentes preguntas planteadas.	
Puntuación	3	2	1	
Contenido	Se aprecia que el grupo utiliza información cuantificable y analiza críticamente la información a través de tablas y gráficos, además comunica de manera acertada sus opiniones y resultados.	Se aprecia de manera confusa que el grupo utiliza información cuantificable y analiza críticamente la información a través de tablas y gráficos, además comunica de manera acertada sus opiniones y resultados.	No se aprecia que utilizó información cuantificable y que analizó críticamente la información a través de tablas y gráficos. Tampoco comunicó de manera acertada sus opiniones y resultados.	
Puntuación	4	2	1	
			Total	

Fuente: *elaboración propia*

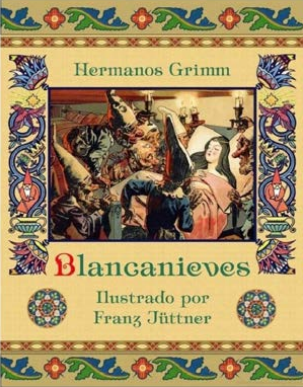


9. Frases comunes y su interpretación


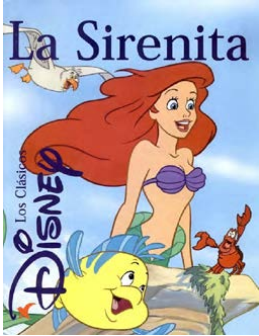
Frasas comunes	Interpretación de las frases
N.º 1 “Para mí no hay nada más importante que tú en este mundo”.	N.º 1 Entrega total.
N.º 2 “Mi vida no tendría sentido sin ti”.	N.º 2 El otro como único motivo de existencia.
N.º 3 “Por ti merece la pena sufrir”.	N.º 3 Sobrevaloración total del otro.
N.º 4 “Renunciaría a todo por estar contigo”.	N.º 4 La dependencia y total adaptación al otro, la postergación de lo propio.
N.º 5 “Me moriría sin ti”.	N.º 5 Total dependencia.
N.º 6 “Me trata así, porque me quiere; el amor también es sufrimiento”.	N.º 6 Justificación de cualquier comportamiento en nombre del amor.
N.º 7 “Con tal que tú seas feliz”.	N.º 7 La consagración al bienestar del otro.
N.º 8 “No iré para no dejarte sola/o”.	N.º 8 Absoluta dedicación al otro.
N.º 9 “No sabía lo que era amar hasta que te conocí... nunca volveré a amar así”.	N.º 9 La convicción de que es el único y verdadero amor y no habrá más.
N.º 10 “Si me dejaras no sé qué locura cometería...”.	N.º 10 La desesperación ante la idea de abandono.
N.º 11 “Desde que te conocí, ya nada más me importa”.	N.º 11 El sentimiento de que nada vale más la pena que la relación.
N.º 12 “Pienso en ti cada minuto, cada segundo del día”.	N.º 12 La exclusiva concentración en el otro, que le impide estudiar, trabajar, dormir, comer y prestar atención a otras personas.
N.º 13 “Últimamente no es como siempre; ya no me llama seguido como antes”.	N.º 13 Estar atento a cada señal de malestar en el interés o sentimientos del otro.

Micromachismos	
N.º 14 “¡Qué suerte!, tu marido te ayuda en casa”.	N.º 14 Atribuir que los quehaceres domésticos son de la mujer; los demás, solo ayudan.
N.º 15 Decir a un amigo que se ha quedado al cuidado de sus hijos/as: “Hoy te han dejado de niñera”.	N.º 15 Asumir que la responsabilidad de cuidar y criar a los hijos/as es absoluta de la madre.
N.º 16 “Me siento poco hombre, porque mi esposa tiene un sueldo mejor que el mío”.	N.º 16 El prejuicio que el hombre siempre tiene que ganar mejor que la mujer.
N.º 17 El padre: “¡No!, yo acompaño a mi hijo al fútbol. Mi mujer sólo le lleva al médico o a hacer compras”.	N.º 17 La responsabilidad del cuidado es de la madre; el ejercicio es exclusivo del padre.
N.º 18 El novio: “Amor ya hace hambre, haga la comidita, pues usted es la que sabe hacerlo”.	N.º 18 Asumir que la responsabilidad de la cocina es de la mujer.
N.º 19 “¡Oye, tu vestido qué provocador que está!”.	N.º 19 La palabra <i>provocador</i> justifica el acoso sexual, miradas indebidas y palabras atrevidas.
N.º 20 El papá en el centro comercial: “Y ahora, ¿dónde cambio el pañal a mi hijo? ¿Será que tengo que entrar al baño de mujeres?”.	N.º 20 En los locales comerciales, el cambiador de pañal está en los baños de mujeres, pues se les atribuye esa responsabilidad.

Fuente: García Ruíz (2009)

10. Cuentos infantiles tradicionales

<p>“Blanca Nieves y los siete enanitos”</p>	
<p></p> <p>Fuente: Grimm y Grimm (2015) Nota. El recurso está disponible aquí</p>	
<p>“La bella durmiente del bosque”</p>	
<p></p> <p>Fuente: Perrault (1696) Nota. El recurso está disponible aquí.</p>	
<p>“La bella y la bestia”</p>	
<p></p> <p>Fuente: Leprince de Beaumont (1770) Nota. El recurso está disponible aquí.</p>	

<p>“Rapunzel”</p>	
 <p>Fuente: Grimm y Grimm (2020) Nota. El recurso está disponible aquí.</p>	
<p>“La sirenita”</p>	
 <p>Fuente: Disney (2007) Nota. El recurso está disponible aquí.</p>	

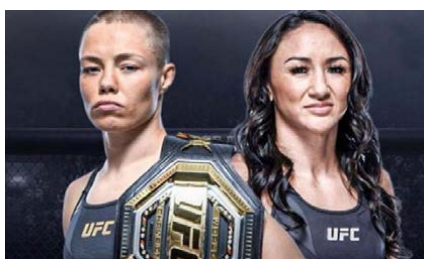
11. Imágenes de contextos reales



Fuente: *De Bucourt (2004)*



Fuente: *Nance (2018)*



Fuente: *El Comercio (2022)*



Fuente: *Rosero (2018)*



Fuente: *Nieto (2022)*



Fuente: *Silva (2020)*



Fuente: *Marinero (2020)*



Fuente: *Freeman y Pfeiffer (2021)*

12. Matriz de análisis de película y/o documental

Matriz de análisis de película y/o documental	
Integrantes del equipo:	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____
Grado o curso:	Paralelo:
Docente:	
Desarrollo	
Ficha técnica (consulte en fuentes confiables la información que se solicita sobre la película y/o documental).	
Título de la película y/o documental:	
Nacionalidad:	
Año de producción:	
Género:	
Dirección:	
Ficha artística (describa los personajes más relevantes de la película desde su percepción. Procure que sean cuatro personajes; si desea agregar más, introduzca nuevas filas).	
Nombre del personaje	Descripción del personaje (extensión mínima 50 palabras)
Resumen de la película (sintetice la historia a partir de su percepción; extensión mínima 300 palabras).	
Temas de interés que aborda la película y/o documental (defina los temas de interés relacionados con género e igualdad que aborda la película y/o documental).	
Tema	Definición que se asume (considere la perspectiva de autores y fuentes confiables. Extensión mínima por cada tema: 100 palabras. Además, el docente puede agregar los temas que considere necesarios).
Equidad de género	

Igualdad de género			
Esteretipos de género			
Prejuicios sociales			
Machismo			
Diversidad			
Desarrollo de los personajes (seleccione mínimo cuatro para describir su desarrollo en la película).			
Personaje	Inicio	Evolución	Fin
Consultas para reflexionar (el docente puede agregar las interrogantes que considere necesarias).			
¿Cuál es su opinión sobre la o las historias del documental y/o película?			
¿Qué situaciones de injusticia usted evidenció en el documental y/o película?			
¿Considera que las situaciones anteriormente mencionadas están presentes en nuestra sociedad actual?			
¿Cómo considera que la biodiversidad está asociada con los temas de igualdad y equidad de género?			
Desde la perspectiva de género e igualdad, ¿por qué considera usted que la biodiversidad es importante para el desarrollo social, económico y ambiental?			
¿Cuáles son los estereotipos y prejuicios de la ciencia que usted identificó en el documental y/o película?			

Fuente: *elaboración propia*

13. Evaluación de la matriz de análisis

Matriz de análisis de película		Evaluación
1. Ficha técnica (consulte en fuentes confiables la información que se solicita sobre el documental y/o película).		5 puntos Se otorga un punto por cada ítem completado.
Título de la película y/o documental:		
Nacionalidad:		
Año de producción:		
Género:		
Dirección:		
2. Ficha artística (describa los personajes más relevantes de la película desde su percepción. Procure que sean cuatro personajes; si desea agregar más, introduzca nuevas filas).		5 puntos Se otorga un punto por cada personaje descrito en una extensión mínima de 50 palabras.
Nombre del personaje	Descripción del personaje (extensión mínima 50 palabras)	
3. Resumen de la película (sintetice la historia a partir de su percepción, extensión mínima 300 palabras).		5 puntos Se otorga un punto por completar los siguientes ítems: coherencia, exactitud de palabras, ortografía, pertinencia y concisión.
4. Temas de interés que aborda la película y/o documental (defina los temas de interés relacionados con género e igualdad que aborda la película y/o documental).		6 puntos Se otorga un punto por cada tema definido en una extensión mínima de 100 palabras.
Tema	Definición que se asume (considere la perspectiva de autores y fuentes confiables. Extensión mínima por cada tema: 100 palabras. Además, el docente puede agregar los temas que considere necesarios).	
Equidad de género		
Igualdad de género		
Esteretipos de género		
Prejuicios sociales		
Machismo		
Diversidad		

5. Desarrollo de los personajes (seleccione mínimo cuatro para describir su desarrollo en la película).				4 puntos Se otorga un punto por cada desarrollo de personaje.
Personaje	Inicio	Evolución	Fin	
6. Consultas para reflexionar (el docente puede agregar las consultas que considere necesarias).				6 puntos Se otorga un punto por cada respuesta.
¿Cuál es su opinión sobre la o las historias del documental y/o película?				
¿Qué situaciones de injusticia usted evidenció en el documental y/o película?				
¿Considera que las situaciones anteriormente mencionadas están presentes en nuestra sociedad actual?				
¿Cómo considera que la biodiversidad está asociada con los temas de igualdad y equidad de género?				
Desde la perspectiva de género e igualdad, ¿por qué considera usted que la biodiversidad es importante para el desarrollo social, económico y ambiental?				
¿Cuáles son los estereotipos y prejuicios de la ciencia que usted identificó en el documental y/o película?				
			Sumatoria general	/31
			Total	/10

Fuente: *elaboración propia*

14. Encuesta de “Estadística y género: hacia la igualdad y equidad”

Datos generales						
						Número de encuesta: _____
Sexo:	Hombre		Mujer		Prefiero no responder	
Edad:		Grado o curso:				
Desarrollo						
Indicaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la encuesta, de preferencia, a estudiantes de Bachillerato o Básica Superior. • Mencionar que la encuesta es anónima, por lo que no se requiere información personal como nombres, apellidos o número de cédula de los participantes. 						
Pregunta	Indicador					
¿Qué carrera le gustaría estudiar en la universidad?	Respuesta: _____					
¿Quién se encarga de la crianza de los hijos en su hogar?	Mamá ____	Papá ____	Otros: _____			
¿Quién o quiénes sustentan económicamente su hogar?	Mamá ____	Papá ____	Otros: _____			
¿Cuál es la asignatura que más le gusta?	Respuesta: _____					
¿Cree que hombres y mujeres son tratados de diferente manera?	Sí ____ No ____					
Relacione las palabras con un sexo (marque una x)						
Relación	Hombre			Mujer		
Relacione la palabra <i>fuerte</i> con:						
Relacione la palabra <i>frágil</i> con:						
Relacione la palabra <i>llorar</i> con:						

Relacione la palabra <i>sentimientos</i> con:		
Relacione la palabra <i>deporte</i> con:		
Relacione la palabra <i>automóvil</i> con:		
Relacione la palabra <i>política</i> con:		
Relacione la palabra <i>muñeca</i> con:		
Relacione la palabra <i>videojuego</i> con:		
Relacione la palabra <i>dinero</i> con:		

Fuente: *elaboración propia*

15. Informe de resultados

Informe de resultados			
Integrantes del equipo:	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____		
Grado o curso:		Paralelo:	
Docente:			
Desarrollo			
Introducción (resumir en mínimo 100 palabras el proceso seguido durante el trabajo)			
Resultados (destacar mínimo 10 resultados más relevantes)			
Conclusiones (elaborar mínimo 3 conclusiones)			

Fuente: *elaboración propia*

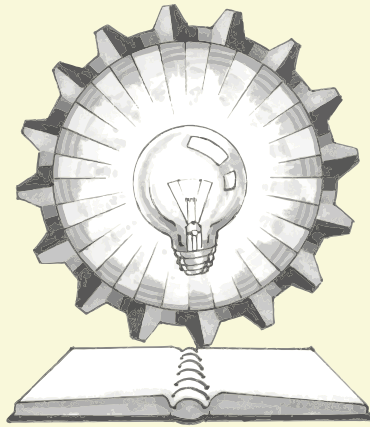
16. Rúbrica de evaluación del informe de resultados

Elemento evaluado	Valor				Valor asignado
	10-9	8.9-8	7.9-7	6.9-6	
Introducción	Elabora un resumen coherente que sistematiza todo el proceso realizado, empleando mínimo 100 palabras.	Elabora un resumen que comunica parcialmente el proceso realizado, empleando mínimo 100 palabras.	Elabora un resumen que comunica parcialmente el proceso realizado, empleando menos de 100 palabras.	Elabora un resumen que comunica mínimamente el proceso realizado, empleando menos de 100 palabras.	
Resultados	Expone mínimo 10 resultados de forma clara y coherente con base en un cálculo correcto de la media, mediana, moda y rango.	Expone mínimo 8 resultados de forma clara y coherente con base en un cálculo correcto de la media, mediana, moda y rango.	Expone mínimo 6 resultados de forma clara y coherente con base en un cálculo correcto de la media, mediana, moda y rango.	Expone menos de 6 resultados de forma clara y coherente con base en un cálculo correcto de la media, mediana, moda y rango.	
Conclusiones	Elabora mínimo 3 conclusiones coherentes relacionadas con la igualdad y equidad de género.	Elabora mínimo 2 conclusiones coherentes relacionadas con la igualdad y equidad de género.	Elabora mínimo una conclusión coherente relacionada con la igualdad y equidad de género.	Elabora conclusiones que no están relacionadas con la igualdad y equidad de género.	
Redacción	No existen errores de gramática, ortografía o puntuación en el informe.	Existen menos de 3 errores de gramática, ortografía o puntuación en el informe.	Existen de 4 a 7 errores de gramática, ortografía o puntuación en el informe.	Existen 8 o más errores de gramática, ortografía o puntuación en el informe.	
Sumatoria general					/40
Total					/10

Fuente: *elaboración propia*



La colección **Cartillas Pedagógicas** contempla trabajos y experiencias pedagógicas de utilidad práctica e inmediata para educadores de diferentes niveles de formación académica. Esta colección está destinada a acoger propuestas tanto de docentes, investigadores de la universidad, como de sus estudiantes y demás colegas que trabajen por un mismo fin.



Cartillas Pedagógicas
COLECCIÓN UNAE